

INFORME DE GESTIÓN

PRIMER TRIMESTRE
Vigencia 2025



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

CONTENIDO

1.	PILAR NO. 1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA.....	7
1.1.	Fortalecimiento de SINAP	7
1.1.1.	Instrumentos de Planeación y Efectividad del Manejo.....	13
1.2.	Restauración, rehabilitación y sistemas sostenibles para la conservación	16
1.2.1.	Interpretación	19
1.3.	Valoración de Servicios Ecosistémicos.....	20
1.4.	Saneamiento Predial.....	20
1.5.	Efectividad del manejo. monitoreo y vida silvestre	21
1.6.	Autoridad Ambiental y Gestión del Riesgo	28
1.6.1.	Gestión del Riesgo	29
1.6.2.	Autoridad Ambiental.....	32
2.	PILAR NO. 2. TERRITORIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES.....	41
2.1.	Bioeconomía y Ecoturismo.....	41
2.2.	Sostenibilidad Financiera.....	42
2.3.	Infraestructura Innovadora	43
2.4.	Sistemas Sostenibles para la Conservación	43
3.	PILAR NO.3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE	46
3.1.	Nuevo Modelo Organizacional.....	46
3.1.1.	Gestión del Sistema Integrado	46
3.1.2.	Gestión Financiera y Contable	50
3.2.	Gestión TIC y Seguridad Digital.....	53
3.3.	Gestión del Conocimiento.....	54
3.4.	Asuntos Internacionales y Cooperación.....	55
3.5.	Gestión de la Comunicación	56
4.	PILAR NO. 4. PAZ CON LA NATURALEZA	58
4.1.	Gobernanza. participación y conflictos socioambientales	58
4.1.1.	Ordenamiento Territorial.....	59
4.2.	Construcción de Paz.....	60
4.3.	Educación Ambiental.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ejecución número de hectáreas en mantenimiento	18
Tabla 2. Ejecución número de plántulas producidas.....	19
Tabla 3. Ejecución número de VOC-PIC desde el monitoreo	25
Tabla 4. Ejecución número de VOC-PIC desde la investigación	27
Tabla 5. Ejecución No. de Áreas Protegidas con Planes de Contingencia para el Riesgo Público	30
Tabla 6. Ejecución No. de Áreas Protegidas con del Plan de gestión del riesgo de desastres.	32
Tabla 7. Ejecución de conductas materia de investigación.....	35
Tabla 8. Ejecución de las Áreas administradas en presión cubiertas por recorridos de prevención, vigilancia y control	39
Tabla 9. Ejecución número de visitantes.....	41
Tabla 10. Ejecución PQRs por dependencias.....	49
Tabla 11. Ejecución compromisos por rubros.	51
Tabla 12. Ejecución de obligaciones por rubros.	51
Tabla 13. Ejecución número de personas capacitadas.....	62

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ejecución Presupuestal Funcionamiento	52
Ilustración 2. Ejecución Presupuestal Inversión	52

INTRODUCCIÓN

El proceso de planeación estratégica en Parques Nacionales Naturales de Colombia parte de los lineamientos definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, cuenta con una construcción conjunta, participativa y concertada para dar cumplimiento a los grandes desafíos, estrategias, resultados esperados y acciones que se adelantarán durante el cuatrienio, acorde con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación MIPG y demás directrices del Gobierno Nacional.

A partir de allí, la entidad define su visión estratégica, compuesta de pilares, objetivos y líneas/procesos estratégicos, que dictan la ruta a seguir en los próximos cuatro años y definen los grandes frentes de trabajo para el plan de acción anual, en concordancia con los objetivos institucionales, las metas estratégicas y los compromisos adquiridos a nivel sectorial, nacional e internacional. La Visión Estratégica 2023 – 2026 “Ordenar el territorio en torno a la naturaleza”, se ha estructurado sobre la Base del Ordenamiento Territorial en torno al agua, como eje estratégico del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”. Esta visión consolida la necesidad de fortalecer la conservación de las áreas protegidas, en especial de los Parques Nacionales Naturales, a partir de un mayor entendimiento de las dinámicas territoriales y un análisis sobre las dinámicas productivas presentes alrededor de las áreas protegidas.

Dicha visión se desarrolla a través de cuatro ejes o pilares fundamentales:

1. Proteger la belleza de la vida
2. Territorios Sostenibles e Innovadores
3. Modernización institucional eficiente
4. Paz con la naturaleza

En este contexto, el desarrollo del presente informe tiene como objetivo presentar la gestión de la entidad alcanzada durante el primer trimestre de la vigencia 2025 en el marco de los cuatro pilares del Plan Estratégico Institucional con los avances de los diferentes aspectos estratégicos, misionales y de apoyo.

PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

1. PILAR NO. 1. PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA

Objetivo: Asegurar la conservación, restauración ecológica y conectividad del SINAP

1.1. Fortalecimiento de SINAP

Parques Nacionales Naturales, como coordinador del SINAP busca liderar la consolidación de un sistema representativo, bien conectado, efectivamente manejado y equitativamente gestionado, mediante la articulación y coordinación con diferentes actores en la implementación de los lineamientos del Gobierno Nacional, que permita contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas del país en materia de conservación de la biodiversidad. Para ello, la Entidad ha avanzado en las siguientes gestiones:

Procesos priorizados de nuevas áreas y ampliaciones de áreas protegidas del ámbito de gestión nacional con ruta declaratoria en implementación

El proceso de implementación de la ruta de declaratoria y/o ampliación de áreas protegidas de acuerdo con la resolución 1125 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, comprende el análisis de componentes biofísicos, sociales, económicos y culturales, de manera que cada propuesta de creación o ampliación de un área protegida esté concertada y armonizada con intereses locales, regionales y nacionales. La Ruta se socializa, analiza con los diferentes actores estratégicos identificados en el territorio ya sean sectoriales, comunidades locales y/o grupos étnicos, como fundamento de la función pública de la conservación.

El indicador describe las actividades contempladas en la ruta de declaratoria y/o ampliación que está compuesta por tres fases: la fase I de preparación, en la cual a partir de la identificación de las prioridades de conservación se da a conocer la iniciativa a los actores estratégicos; la fase II de aprestamiento, en la que se recopila toda la información, se delimita y se categoriza el área; y la fase III de declaratoria, que culmina el proceso mediante la elaboración del documento síntesis y declaratoria.

Actualmente, la entidad tiene en curso siete procesos de ampliación y declaratoria en las diferentes fases de la ruta. Los avances de tercer trimestre se describen a continuación:

Declaración - Ecosistemas Secos del Patía

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
80%	62%	77,5%	65%	62%	95,38%	

En el periodo se llevaron a cabo reuniones de coordinación para revisar el plan de trabajo propuesto para la presente vigencia y se avanzó en la estructuración de los Términos de Referencia orientados a la contratación de un sub-acuerdo o convenio que permita dar continuidad a la preparación de la consulta previa y a la concertación de la ruta metodológica del proceso. Adicionalmente, se realizaron mesas de trabajo con las Corporaciones Autónomas Regionales (CRC y Corponariño), así como con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MinAmbiente), con el objetivo de consolidar la hoja de ruta para continuar con el proceso. En estos espacios se destacó la necesidad de, como paso previo, una reunión de alto nivel directivo que permita alinear a las entidades involucradas en torno a la propuesta de conservación. Por último, se realizó revisión de ajuste al polígono, conforme los resultados del ejercicio de diálogo social realizado en 2024.

Declaración - Sabanas y Humedales de Arauca

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
35%	30%	85,71%	30.5%	30%	98,36%	

Se llevaron a cabo reuniones con la oficina de gestión del riesgo de PNNC y WWF Colombia con el fin de analizar la situación de orden público en el territorio, definir posibles estrategias de ingreso y establecer los lugares a intervenir para las jornadas de socialización. Adicionalmente, se desarrolló un ejercicio técnico de priorización de veredas y puntos estratégicos previamente identificados.

Declaración - Selvas Transicionales del Cumaribo

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
40%	36%	90%	36,25%	36%	99,31%	

Se sostuvo reunión con el presidente de ASOCAUNIGUVI, en la cual se acordó la propuesta de llevar a cabo un ejercicio de dialogo en territorio, con la participación de capitanes y directivos de la asociación, con el propósito de facilitar la toma de decisiones. Posteriormente, mediante oficio, se dio respuesta a ASOCAUNIGUVI en la que se atendió la solicitud de reunión con autoridades tradicionales, informando que actualmente se adelantan gestiones para la aprobación de los fondos correspondientes.

Declaración - Serranía de San Lucas

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
50%	42%	84%	44%	42%	95,45%	

Se avanzó en la formalización de la prórroga del convenio suscrito entre el Fondo Patrimonio Natural y WWF Colombia, financiado por Andes Amazon Fund (AAF), cuyo propósito es avanzar en el cumplimiento de acuerdos establecidos con organizaciones sociales durante el año 2024. Adicionalmente, se avanzó en la elaboración de los Términos de Referencia y el proceso de selección para la contratación de asesores que apoyaran a dichas organizaciones en los componentes ambiental, agrícola y minero, en el marco del mencionado convenio. Así mismo, se planificó para el mes de abril una reunión con alcaldes municipales y una mesa metodológica con líderes de las organizaciones sociales, con el fin de estructurar estrategias de participación que permitan abordar las inquietudes de otros actores interesados en la propuesta de conservación.

Ampliación - Parque Nacional Natural Chingaza

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
40%	32%	80%	33,25%	32%	96,24%	

Se llevó a cabo reunión con Rain Forest Trust, para revisar el estado actual del proceso y los pasos a seguir con relación a la nota concepto presentada para la financiación de este proceso de ampliación.

Ampliación - Parque Nacional Natural Tatamá

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
97,5%	71%	80%	76.90%	71%	92,33%	

Se avanzó en la articulación con fuentes donantes (WCS, AAF, Rain Forest y Re wild) con el objetivo de gestionar los recursos necesarios para la implementación de proceso de consulta previa. Por otro lado, se espera respuesta por parte de la Autoridad Nacional de Consulta Previa con relación a las posibles afectaciones directas que podrían percibir las comunidades en el proceso de ampliación.

Ampliación - Santuario de Fauna Acandí, Playón y Playona

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	97,5%	97,5%	98,1%	97,5%	99,39%	

Se avanzó en la gestión de un espacio de articulación entre ISA (Interconexión Eléctrica S.A.), PNNC y los consejos comunitarios, el cual fue realizado el 8 de abril de 2025. El propósito de este encuentro fue la socialización del estudio de impacto Ambiental del proyecto Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá. Adicionalmente, se atendió el requerimiento de información por parte de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), relacionado con presencia de PNNC y otras áreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) en el área de influencia del "Proyecto Interconexión Eléctrica Colombia - Panamá a 300 KV DC - Tramo Colombia".

Porcentaje de ecosistemas o unidades de análisis ecosistémicas (UAE) representadas en el SINAP

En este indicador se mide el incremento en la representatividad de ecosistemas o unidades de análisis ecosistémico (UAE) en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) a partir de declaratorias y ampliaciones de áreas protegidas de carácter público, o del registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil, de acuerdo con las categorías de manejo de áreas protegidas que conforman el SINAP. La representatividad presenta las siguientes categorías:

- Representatividad insignificante: Mayor a 0% y menor a 1%
- Representatividad baja: De 1% a 17%
- Representatividad media: De 17% a 30%
- Representatividad alta: De 30% a 50%

En este sentido, se presentan los siguientes avances para el indicador:

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
85%	83,91%	98,72%	84,2%	83,91%	99,66%	

Durante el primer trimestre se realizó acompañamiento y seguimiento a las diferentes Autoridades ambientales para el cargue de la información en el aplicativo RUNAP, dando el apoyo requerido. Adicionalmente, la entidad continua con la implementación la ruta de declaratoria de los procesos de nuevas áreas y/o ampliaciones priorizadas en el ámbito de gestión nacional, así como avanzando en el registro de nuevas áreas protegidas privadas (Reservas Naturales de la Sociedad Civil - RNSC). En este sentido, durante el primer trimestre de 2025 (periodo en el cual se contabilizaron adicionalmente las áreas protegidas que entraron en el RUNAP las últimas 2 semanas de 2024) ingresaron a la plataforma del RUNAP 17 áreas protegidas privadas y 3 públicas.

A partir de este proceso, se mejoró el porcentaje de cubrimiento de representatividad de 28 Unidades de análisis ecosistémico que ya se encontraban representadas de acuerdo con el indicador. Sin embargo, a pesar de estos aportes no se impactó el indicador, manteniendo el mismo porcentaje de avance reportados a finales de 2024.

Porcentaje de efectividad en el ejercicio de la administración del Registro Único Nacional de áreas protegidas – RUNAP

El Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP), es una herramienta creada a partir del Decreto 2372 de 2010 y atendiendo a lo establecido en el Decreto 3572 de 2011, que entre otras funciones asignó a Parques Nacionales Naturales de Colombia la de administrar el RUNAP. En esta plataforma, cada una de las Autoridades Ambientales inscriben las áreas protegidas de su jurisdicción, con el fin de tener un consolidado de las áreas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y a su vez saber en términos cuantitativos y cualitativos cuántas son, superficie protegida, su localización, qué protegen y el régimen de usos de acuerdo con cada una de las categorías establecidas.

En la herramienta RUNAP se encuentra la información ingresada por las autoridades ambientales sobre las áreas protegidas de su jurisdicción que incluye como mínimo la categoría de manejo, su localización, extensión geográfica, objetivos de conservación y destinación de uso, soportados en sus actos administrativos de declaratoria, homologación, recategorización, o sustracción para el caso de las áreas protegidas públicas y de registro para las áreas protegidas privadas (Reservas Naturales de la Sociedad Civil). De forma complementaria, las autoridades ambientales también pueden incluir el plan de manejo, las denominaciones internacionales de las que ha sido objeto, el traslape con territorios colectivos y resguardos indígenas, así como información de contacto y registro fotográfico del área protegida.

Este indicador tiene como objetivo medir el porcentaje de efectividad en el ejercicio de la administración del Registro Único Nacional de áreas protegidas – RUNAP. Para que dicho ejercicio sea efectivo es necesaria la ejecución de las siguientes actividades: 1) identificar necesidades de Información, 2) sensibilizar a las autoridades ambientales competentes, 3) realizar validación geográfica de las áreas, 4) realizar validación temática de las áreas y 5) generar reportes semestrales. Dado que todas las actividades fueron alcanzadas se reporta un avance del 100%

De acuerdo con lo descrito anteriormente, los avances frente a este indicador en el tercer trimestre fueron:

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	10%	10%	10%	10%	100%	

Se llevaron a cabo espacios de trabajo con MinAmbiente para avanzar en el registro de las Reservas Forestales Protectoras Nacionales. Así mismo, se realizaron reuniones con entidades como CDMB, Cortolima, Carsucre, CVC, CRC, CAR y CRQ, con el propósito de revisar y resolver casos de traslapes entre áreas protegidas dentro de sus jurisdicciones. En articulación con el grupo Gestión del Conocimiento y la Innovación (GGCI), se brindó acompañamiento al proceso de precisión de límites, liderado por las Corporaciones Autónomas Regionales que cuentan con áreas protegidas colindantes con el Sistema de Parques Nacionales Naturales.

Por otra parte, se brindó orientación técnica a las autoridades ambientales para el cargue y la actualización de información en el aplicativo RUNAP, de acuerdo con las necesidades y las inconsistencias identificadas. En articulación con el grupo GGCI,

se participó en mesas de trabajo con CEICOL para la documentación y desarrollo del servicio geográfico RUNAP bajo el formato LANDAM-COL. Asimismo, se contribuyó al envío de la información actualizada, con corte al 31/12/2024, para el consolidado nacional de áreas protegidas remitido a la Base Mundial de Datos de Áreas Protegidas (WDPA).

Desde el componente geográfico, se generaron salidas gráficas del RUNAP, así como análisis de traslapes entre áreas protegidas públicas y del estado de conservación, como insumo para los análisis de contraste de correspondencia según la categoría de manejo. También se apoyó la elaboración de información cartográfica solicitada por diversos grupos internos de la entidad. En este marco, se apoyó el análisis de los resultados de efectividad de manejo del Subsistema de Áreas Marinas Protegidas (SAMP), se elaboró información histórica de las RNSC, y se actualizó el diccionario de datos geográfico del servicio RUNAP como parte del proceso de la operación estadística.

Según el reporte oficial sobre las áreas protegidas que se encuentran inscritas en el RUNAP, con corte a 31 de marzo del 2025, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SINAP está conformado por 1.758 áreas protegidas que ocupan una superficie de **50'037,811.18** hectáreas, equivalentes al **24,17%** del Territorio Nacional, los cuales están distribuidos en:

- **19'567.147,03** hectáreas terrestres, equivalentes al **17,14%** de la superficie terrestre del País
- **30'470.664,15** hectáreas marinas, equivalentes al **32,81%** de la superficie marina de la Nación

Porcentaje de efectividad en el ejercicio de la administración del Sistema de información y monitoreo del SINAP (SIM-SINAP)

Dentro del proceso de fortalecimiento del SINAP se ha diseñado, construido y se está realizando la implementación del Sistema de Información de Monitoreo del SINAP, este sistema permitirá hacer seguimiento a los compromisos internacionales adquiridos por el país y a su vez ayudará al cumplimiento de los objetivos legales y misionales de cada una de las áreas protegidas, así como a la evaluación del desempeño del SINAP.

El Sistema de Información de Monitoreo coleccionará, analizará y reportará el avance de los objetivos que tiene el Sistema Nacional de Áreas Protegidas los cuales están alineados con las estrategias y acciones de la política del SINAP 2021-2030. Así mismo proveerá una lectura del avance de los objetivos a nivel de Área Protegida, Subsistemas y SINAP. Todo el diseño y generación de información y diseño de los indicadores que alimentarán el Sistema de Información de Monitoreo han sido diseñados y elaborados bajo los lineamientos del MinAmbiente, PNNC y los institutos de Investigación.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	15%	15%	15%	15%	15%	

La efectividad en el ejercicio de la administración del SIM -SINAP es el resultado de la suma de los cinco aspectos que la conforman, los cuales son: 1. Construcción del plan de trabajo (10%), 2. Construcción e implementación de procedimientos, manuales u otros documentos que buscan garantizar el adecuado suministro de información por parte de las entidades proveedoras (20%), 3. Validación tecnológica y temática de la información suministrada por las entidades (25%), 4. Generación y validación de reportes visualizados en la plataforma-SINAP (25%) y 5. Difusión de los reportes visualizados en la plataforma a usuarios externos (20%)

Actualmente, la efectividad en el ejercicio de la administración del SIM-SINAP es de **15%** dado que se llevaron a cabo los siguientes avances: Se logró una reunión entre la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA), el Instituto Humboldt y PNNC con el propósito de avanzar en el desarrollo de rutinas y procedimientos que optimicen la eficiencia en la interpretación de datos desde la GDB al estándar Darwin Core, como parte del proceso de alimentación de la información en la plataforma SIM-SINAP. Esta información constituye un insumo clave para el desarrollo de Bio Modelos de especies Valores Objeto de Conservación (VOC). En este marco, el Instituto Humboldt a través de los líderes del Proyecto NASA SIM-SINAP se

comprometieron a compartir a PNNC un documento técnico que respalde el diagnóstico realizado por el AMNH sobre el Sistema SIM-SINAP, con el fin de profundizar en las oportunidades de mejora durante el transcurso de 2025.

Adicionalmente, se llevó a cabo la primera jornada de análisis, revisión y verificación de los indicadores de la plataforma SIM SINAP.

Porcentaje de nuevas solicitudes de registro de RNSC radicadas en la actual vigencia con actuaciones de impulso de trámite y/o de fondo

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
95%	23,75%	25%	23,75%	23,75%	100%	

Durante el año 2025 se propuso impulsar el 95% de las solicitudes abiertas a partir del 1 de enero. Con corte al 31 de marzo se radicaron 38 nuevas solicitudes de registro de Reservas Naturales de la Sociedad Civil entre las que se incluyen 7 allegadas a finales de 2024 y 31 radicadas en 2025, cuya meta correspondió a impulsar el 95%, es decir 38 solicitudes. Con corte al 31 de marzo se impulsaron 38 solicitudes de la siguiente forma: 36 con autos de inicio y 2 con oficios de no inicio de trámite, lo que corresponde al 23.75% de avance de la meta propuesta para la vigencia, dando cumplimiento de manera exitosa.

Porcentaje de RNSC registradas y notificadas con información alfanumérica y cartográfica inscritas en RUNAP

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
30%	5,30%	17,67%	7,5%	5,3%	70,67%	

De un universo de 321 expedientes pendientes por resolver a 31 de diciembre de 2024, se propuso avanzar en el 30%, es decir, 96 expedientes de RNSC con información alfanumérica y cartográfica incluida en el RUNAP. En el primer trimestre se incluyeron 17 reservas registradas con cargue alfanumérico y cartográfico en RUNAP, lo cual corresponde a un avance del 5.30% (17/321).

Porcentaje de solicitudes de registro de organizaciones articuladoras de RNSC con actuaciones administrativas de impulso y/o de fondo

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	25%	25%	25%	25%	100%	

Durante el año 2025 se propuso impulsar el 100% de las solicitudes allegadas. En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo se radicó una ante Parques Nacionales Naturales de Colombia y están pendientes dos que corresponden a la vigencia 2024, cuya meta corresponde a impulsar el 100%, de lo allegado, es decir, tres expedientes impulsados. Con corte al 31 de marzo se impulsaron tres solicitudes de la siguiente forma: dos con autos de inicio y uno con concepto técnico, lo que corresponde al 25% de avance de la meta propuesta.

Porcentaje de solicitudes de registro de Reservas naturales de la sociedad civil resueltas

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
52%	7,48%	14,38%	13%	7,48%	57,54%	

De un universo de 321 expedientes pendientes por resolver a 31 de diciembre de 2024, se propuso como meta para la vigencia 2025 avanzar en el 52%, es decir, 167 expedientes. En el primer trimestre de 2025 se resolvieron 24 expedientes (12 resoluciones de registro de RNSC, 1 resolución de negación del registro de RNSC y 11 autos de archivos) lo que corresponde al 7,48% (24/321).

% de reservas inscritas en RUNAP con actuaciones de seguimiento

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
40%	15%	37,5%	10%	15%	150%	

Con corte al 31 de diciembre de 2023, se encontraban inscritas 1251 reservas inscritas en RUNAP, durante el año 2025 se propuso una meta de impulsar el 40% de dichas reservas, lo cual corresponde a 500 reservas con actuaciones de seguimiento. En el primer trimestre, se realizaron 187 actuaciones de seguimiento que corresponden a: 39 resolución de modificación del registro, 10 resoluciones de cancelación de registro, 108 oficios de seguimiento, 12 conceptos técnicos de seguimiento, 10 visitas técnicas de seguimiento y 8 actualizaciones de la información alfanumérica de RNSC inscritas en el RUNAP, lo que corresponde a un avance del 15% (187/1251).

1.1.1. Instrumentos de Planeación y Efectividad del Manejo

Porcentaje de las coberturas de la tierra en áreas terrestres del Sistema de Parques que mantienen o mejoran su conservación

Como parte del monitoreo satelital de las coberturas de la tierra en Parques Nacionales Naturales de Colombia, se realiza la medición del monitoreo de coberturas antrópicas a escala 1:25.000 a partir de la interpretación de imágenes satelitales Planet Scope (entregadas por el Proyecto NICFI) para los 53 parques continentales que hacen parte del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) y 2 Distritos nacionales de manejo integrado (DNMI) del año 2023. Es importante tener en cuenta que, a partir de esta vigencia se incluye en el análisis los DNMI, categoría cuyo manejo es menos restrictivo en el uso

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
97,46%	0%	0%	N/A	0%	100%	

A la fecha, se tiene las capas de Coberturas Antrópicas a escala 1:25.000 del año 2024, con la cual se realiza el análisis del estado anual de las áreas protegidas administradas por PNNC mediante el Indicador de Condición (Estado y Presión) y utilizando la Leyenda y metodología CORINE Land cover adaptada para Colombia y adaptada para el monitoreo que se realiza en PNNC para esta escala. A partir de este análisis, se obtiene el dato de Estado (Coberturas que para el año 2024 se catalogaron como naturales o seminaturales a la escala de estudio). Se calcula el porcentaje respecto al área total monitoreada, que corresponde a las áreas protegidas continentales administradas por PNNC. Esta capa se construye anualmente por el

equipo de Monitoreo de Coberturas a diferentes escalas y con el apoyo de los equipos de las Áreas Protegidas, quienes realizan la verificación en campo.

El Artículo: “Análisis de Cambio de Coberturas Antrópicas en los Parques Nacionales Naturales de Colombia entre los años 2023 y 2024 a escala 1:25.000”, está en construcción y se reportará en el próximo trimestre.

Porcentaje de Cambio - Recuperación de las coberturas de la tierra de PNNC continentales

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
0.15%	0%	0%	N/A	0%	100%	

A la fecha, se tienen las capas de Coberturas Antrópicas a escala 1:25.000 de los años 2023 y 2024, las cuales al realizar el análisis multitemporal entregan los datos del Indicador de Cambio (Estado estable, Presión estable, Recuperación y Transformación) y utilizando la Leyenda y metodología CORINE Land cover adaptada para Colombia y adaptada para el monitoreo que se realiza en PNNC para esta escala. A partir de un análisis de cambio entre estos dos años, se obtiene el dato de Recuperación (cambio de una cobertura en Presión en el año 2023 que pasa a Estado en el 2024). Se calcula el porcentaje respecto al área total monitoreada, que corresponde a las áreas protegidas continentales administradas por PNNC. Esta capa se construye anualmente por el equipo de Monitoreo de Coberturas a diferentes escalas y con el apoyo de los equipos de las Áreas Protegidas, quienes realizan la verificación en campo. El Artículo: “Análisis de Cambio de Coberturas Antrópicas en los Parques Nacionales Naturales de Colombia a escala 1:25.000 entre los años 2023-2024”, está en construcción y se reportará en el próximo trimestre.

Porcentaje de Transformación de las coberturas de la tierra de PNNC continentales

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
0,30%	0%	0%	N/A	0%	100%	

A la fecha, se tienen las capas de Coberturas Antrópicas a escala 1:25.000 de los años 2023 y 2024, las cuales al realizar el análisis multitemporal entregan los datos del Indicador de Cambio (Estado estable, Presión estable, Recuperación y Transformación) y utilizando la Leyenda y metodología CORINE Land cover adaptada para Colombia y adaptada para el monitoreo que se realiza en PNNC para esta escala. A partir de un análisis de cambio entre estos dos años, se obtiene el dato de Transformación (cambio de una cobertura en Estado en el año 2023 que pasa a Presión en el 2024). Se calcula el porcentaje respecto al área total monitoreada, que corresponde a las áreas protegidas continentales administradas por PNNC. Esta capa se construye anualmente por el equipo de Monitoreo de Coberturas a diferentes escalas y con el apoyo de los equipos de las Áreas Protegidas, quienes realizan la verificación en campo. El Artículo: “Análisis de Cambio de Coberturas Antrópicas en los Parques Nacionales Naturales de Colombia a escala 1:25.000 entre los años 2023-2024”, está en construcción y se reportará en el próximo trimestre.

Número de instrumentos de planeación y manejo de las áreas administradas por PNNC desarrollados

A través del indicador se busca medir el número de instrumentos de planeación que han sido aprobados técnicamente desde la Subdirección de Gestión y Manejo para su implementación.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
4	0	0%	N/A	0%	100%	

Con corte a 31 de marzo de 2025 no se presenta avance cuantitativo del indicador. No obstante, se realizaron varios espacios en los cuales se brindó acompañamiento técnico a las áreas protegidas por medio del análisis, revisión y socialización de los avances. Las áreas protegidas involucradas fueron: PNN Gorgona, SFF Iguaque, PNN La Paya, PNN Serranía de Chiribiquete, PNN Katíos, RN Cordillera Beata, PNN Chingaza, PNN Tinigua, PNN Paramillo, SFF Otún Quimbaya, PNN Tamá, DNMI Yurupari, PNN Churumbelos, PNN Doña Juana, PNN Orquídeas, PNN Puracé, SFF Corota, PNN Corales del Rosario, PNN Old Providence, SFF Corchal, VP Isla Salamanca y PNN Sanquianga. Estos espacios permitieron avanzar en los componentes de diagnóstico y ordenamiento, y en la definición de rutas de trabajo para de consolidación de estos instrumentos.

Número de áreas protegidas públicas con medición bajo una metodología de efectividad del manejo

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
335	0	0%	N/A	0	100%	

El análisis de la efectividad del manejo de las áreas públicas contribuye a los diferentes compromisos que el país ha adquirido a través de la Política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas mediante documento CONPES 4050 en la línea de acción 3.9 "Implementar una metodología de evaluación de la efectividad del manejo en las Áreas Protegidas de carácter público y analizar sus resultados", en el CONPES 3990 en el compromiso "4.6 Mejorar o implementar herramientas de efectividad del manejo en las áreas protegidas marinas, marino costeras e insulares del SINAP, en el ámbito de gestión nacional", en el marco del cumplimiento de la orden 1.2.1 sentencia segunda instancia - AP 25000234100020130245901 del Consejo de Estado y dentro de la meta 3 del nuevo marco de Kunming-Montreal de la diversidad biológica.

Bajo este contexto, el proceso de análisis de la efectividad del manejo se viene desarrollando mediante tres (3) fases: aprestamiento, capacitación y acompañamiento. La primera, tiene como propósito motivar a las diferentes autoridades ambientales en el análisis de la efectividad del manejo de sus áreas protegidas administradas. Una siguiente fase, comprende la generación de capacidades con la cual se busca que las diferentes autoridades ambientales entiendan la importancia, alcance y utilidad del análisis de efectividad del manejo como mecanismo de seguimiento, evaluación y retroalimentación, así como que conozcan el uso de la herramienta de efectividad. En la fase de implementación, el equipo de PNNC orienta técnicamente a las autoridades ambientales en el análisis de la efectividad bajo la metodología correspondiente: EMAP "Efectividad del Manejo de las Áreas Protegidas Públicas" o AEMAPPS "Análisis de Efectividad del Manejo de las Áreas Protegidas con Participación Social".

De acuerdo con lo anterior, en el primer trimestre se realizaron espacios de aprestamiento y acompañamiento. En total, se tuvieron 17 espacios de aprestamiento con nueve autoridades ambientales: CORPOURABÁ, CORPOGUAVIO, CORPOAMAZONIA, CORPONOR, CDA, CAS, CORMACARENA, CORPOCHIVOR y PNNC, donde han participado 109 personas. Dentro de la Entidad, se generaron espacios con las Direcciones Territoriales de Orinoquia y Amazonia, y las siguientes áreas protegidas: PNN Nevado del Huila, PNN Las Hermosas, PNN Cueva de los Guácharos, VP Isla Salamanca, SFF Ciénaga Grande de Santa Marta, PNN Yaigójé Apaporis, PNN Selva de Florencia, PNN Doña Juana Cascabel y PNN Los Nevados.

Respecto a los espacios de acompañamiento, se han realizado cinco (5) espacios de acompañamiento con dos (2) autoridades ambientales: CORANTIOQUIA y PNNC en los que participaron 47 personas. En las áreas administradas por PNNC se brindó

orientación técnica en la aplicación de la metodología AEMAPPS y EMAP a las siguientes: DNMI Yuruparí Malpelo, PNN Chingaza, SF Isla de la Corota y SF Orito Ingi Ande.

Documentos de planeación elaborados

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
16	0	0%	N/A	0%	100%	

Con corte a primer trimestre no se cuenta con avance cuantitativo del indicador. No obstante, se adelantaron las siguientes gestiones:

Dirección Territorial Caribe: se realizó un espacio de concertación y consolidación para la definición de la meta de No. Documentos de planeación asociados al Portafolio de investigación y/o programa de monitoreo con las áreas protegidas SFF Los Colorados, SFF El Corchal, SF Acandí y PNN Corales de Profundidad. Por otra parte, la RN Cordillera Beata elaboró su portafolio de investigación, el cual será revisado y retroalimentado por el Grupo de Planeación y Manejo

Dirección Territorial Orinoquía: en el PNN Tinigua se realizaron actualizaciones en el portafolio de investigaciones y el programa de monitoreo, incorporando información revisada sobre coberturas, Valores Objeto de Conservación (VOC) y límites. Adicionalmente, se solicitó la actualización del estado de la integridad ecológica del área. Por otro lado, en el DNMI Cinaruco se formalizó el contrato de prestación de servicios para el Profesional de Investigación y monitoreo y en el PNN Serranía de Manacías se realizaron nueve espacios de diálogo social y participación para la gobernanza, en articulación con el proceso de formulación del plan de manejo del área, con el objetivo de iniciar un proceso participativo para la formulación de un esquema de gobernanza del área protegida y de sus zonas de influencia. Por otra parte, se realizaron diferentes espacios de trabajo con los tres niveles de gestión (área protegida, dirección territorial y Grupo de Planeación y Manejo de Nivel Central) con el fin de adelantar el proceso de actualización del plan de manejo del PNN Chingaza

Dirección territorial Amazonía: el PNN La Paya adelantó la actualización del plan de manejo para revisión por parte del Grupo de Planeación y Manejo y el PNN Serranía de Chiribiquete igualmente, presentó avances frente a la actualización de este instrumento. Por otra parte, se finalizó la contratación requerida para la implementación de los planes de manejo y los Regímenes Especiales de Manejo (REM) para el PNN Cahuinarí, el PNN La Paya, el PNN Serranía de Chiribiquete y el PNN Yaigóje Apaporis

Dirección Territorial Andes Occidentales: se adelantaron los planes de trabajo con el PNN Otún y el PNN Tamá, el cual, adicionalmente, avanzó con el componente diagnóstico del plan de manejo. Así mismo, el PNN Nevados elaboró el capítulo de diagnóstico. Por otra parte, el PNN Cueva de los Guácharos identificó la necesidad de actualizar el Portafolio de Investigación y el Programa de Monitoreo del área.

1.2. Restauración, rehabilitación y sistemas sostenibles para la conservación

Las áreas protegidas buscan conservar muestras representativas de los ecosistemas presentes en el país. No obstante, a pesar del esfuerzo de las autoridades ambientales, los territorios colectivos de grupos étnicos y las iniciativas de la sociedad civil por proteger las áreas declaradas, los ecosistemas están siendo objeto de presiones antrópicas y naturales, lo cual pone en riesgo el mantenimiento de la biodiversidad biológica presente en estos ecosistemas.

Por tanto, la restauración ecológica se presenta como la respuesta de manejo encaminada a iniciar, orientar o acelerar la recuperación de la estructura, composición, función de un ecosistema o valor objeto de conservación que ha sido degradado,

con el fin de mantener o mejorar la integridad ecológica de un Área Protegida. Bajo ese lineamiento la Entidad ha tenido los siguientes avances:

Hectáreas en proceso de restauración, rehabilitación y recuperación

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
36.612 Ha	0 Ha	0%	N/A	0	100%	

Para la vigencia 2025 se pretenden llevar a cabo procesos de restauración, recuperación, rehabilitación y sistemas sostenibles para la conservación en 36.612 hectáreas. En el primer trimestre se tuvieron avances relacionados con la definición de la programación de las metas a nivel de área protegida, la contratación del personal requerido, espacios de reunión con las comunidades en el marco de la estrategia de Restauración Ecológica Participativa, encerramientos, mantenimiento de viveros, visitas exploratorias, jornadas de validación y caracterización en campo y otras actividades de alistamiento que permitirán tener avances físicos en los próximos meses

Cabe mencionar que, para el cumplimiento de las metas de restauración ecológica, la Entidad actualmente cuenta con recursos de Nación y FONAM. Adicionalmente, la implementación del proyecto de KFW y de los proyectos GEF, así como los proyectos formulados al Fondo para la Vida, aportarán al cumplimiento de este compromiso institucional.

Número de hectáreas en proceso de restauración en mantenimiento

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1.977,25 Ha	27,21 Ha	1.38%	N/A	27,21 Ha	100%	

En el marco de las acciones de mantenimiento, se realiza para ecosistemas terrestres a los individuos (árboles, arbustos, lianas, palmas, frailejones) que fueron sembrados y/o plantados en la vigencia anterior por medio de actividades como limpieza, plateos, resiembras, entre otros. Con corte a 31 de marzo, se realizó mantenimiento de 27,21 Ha, distribuidas en las áreas de la siguiente forma:

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN ALTO FRAGUA INDI WASI	10,00	0,00	0%
	PNN AMACAYACU	15,00	0,00	0%
	PNN LA PAYA	10,00	0,00	0%
	PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	99,00	0,00	0%
	RNN NUKAK	15,00	0,00	0%
	SF PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE	13,00	0,00	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	ANU LOS ESTORAQUES	30,00	0,00	0%
	PNN EL COCUY	100,00	0,00	0%
	PNN PISBA	12,00	0,00	0%
	PNN SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES	60,00	0,00	0%
	PNN TAMÁ	60,00	0,00	0%
	SFF GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	10,00	0,00	0%

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
	SFF IGUAQUE	45,00	0,00	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	PNN COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL	40,00	2,00	5%
	PNN NEVADO DEL HUILA	103,54	0,00	0%
	PNN SELVA DE FLORENCIA	20,00	6,01	30,05%
	PNN TATAMÁ	70,00	19,20	27,43%
	PNN LAS ORQUÍDEAS	84,70	0,00	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	PNN BAHÍA PORTETE KAURRELE	5,00	0,00	0%
	PNN MACUIRA	100,00	0,00	0%
	PNN PARAMILLO	324,00	0,00	0%
	PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	122,00	0,00	0%
	PNN TAYRONA	54,00	0,00	0%
	SFF CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA	130,00	0,00	0%
	SFF EL CORCHAL EL MONO HERNÁNDEZ	75,00	0,00	0%
	VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA	80,00	0,00	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	DNMI CABO MANGLARES, BAJO MIRA Y FRONTERA	30,00	0,00	0%
	PNN FARALLONES DE CALI	200,00	0,00	0%
	PNN LOS KATÍOS	10,00	0,00	0%
	PNN MUNCHIQUE	40,00	0,00	0%
	PNN UTRÍA	10,00	0,00	0%
Total		1.977,24	27,21	1,38%

Tabla 1. Ejecución número de hectáreas en mantenimiento

Adicionalmente, se tuvieron avances respecto a la contratación de personal, acercamiento con las comunidades en el marco de la estrategia de Restauración Ecológica Participativa, recolección de semillas, salidas de campo para verificación de las áreas a intervenir, entre otras.

Número de plántulas producidas

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
496.650 plántulas	5.149 plántulas	1,0%	N/A	5.149 plántulas	100%	

Para este indicador se contemplan las plántulas que provengan de semilla, esquejes, estacas, o que sean reclutadas y entregadas durante la vigencia 2025, las cuales cumplan con los parámetros mínimos de altura, desarrollo y calidad fitosanitaria según la especie, y se consideran aptas para realizar plantaciones o resiembras de restauración y/o para aportar a los sistemas sostenibles de conservación.

A corte de 31 de marzo se han producido y establecido en campo 5.149 plántulas, distribuidas de la siguiente manera:

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	ANU LOS ESTORAQUES	20.000	0	0%
	PNN EL COCUY	54.000	0	0%
	PNN PISBA	11.000	0	0%
	PNN SERRANÍA DE LOS YARIGÜES	40.650	0	0%
	PNN TAMÁ	5.000	0	0%

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
	SFF GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	70.000	0	0%
	SFF IGUAQUE	10.000	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	PNN COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL	15.000	0	0%
	PNN LAS ORQUÍDEAS	40.000	3.621	9,05%
	PNN LOS NEVADOS	6.000	0	0%
	PNN NEVADO DEL HUILA	20.000	0	0%
	PNN PURACÉ	10.000	0	0%
	PNN SELVA DE FLORENCIA	15.000	0	0%
	PNN OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON	6.000	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	SFF CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA	15.000	0	0%
	SFF EL CORCHAL EL MONO HERNÁNDEZ	15.000	0	0%
	VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA	30.000	0	0%
	DNMI CINARUCO	15.000	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	PNN CORDILLERA DE LOS PICACHOS	10.000	1.150	11,5%
	PNN SIERRA DE LA MACARENA	19.000	0	0%
	PNN TINIGUA	35.000	0	0%
	DNMI CABO MANGLARES. BAJO MIRA Y FRONTERA	1.000	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	PNN FARALLONES DE CALI	20.000	0	0%
	PNN GORGONA	1.000	0	0%
	PNN LOS KATÍOS	8.000	0	0%
	PNN SANQUIANGA	5.000	378	7,56%
	Total		496.650	5.149

Tabla 2. Ejecución número de plántulas producidas

1.2.1. Interpretación

No. de Planes Interpretativos en áreas con vocación ecoturística en ejecución. que contengan marco interpretativo. hoja de ruta. la definición de los medios interpretativos a emplear y guías. intérpretes y visitantes aplicando la interpretación

Los planes interpretativos corresponden a documentos en los cuales se presentan propuestas sobre cómo desarrollar y ejecutar productos y diseños interpretativos en el área protegida. Estos contienen objetivos, marco interpretativo, hoja de ruta, medios interpretativos, cronograma de actividades y deben estar articulados al Plan de manejo del área, al Plan de Ordenamiento ecoturístico (donde aplique) y a la estrategia de educación ambiental.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
3	0	0%	N/A	0	100%	

Para la vigencia, se programó la elaboración de tres planes interpretativos (PNN Corales del Rosario y San Bernardo, PNN Old Providence y VP Isla de Salamanca) los cuales serán entregados al finalizar la vigencia. En el primer trimestre, el equipo de interpretación del Grupo de Planeación del Manejo, en conjunto con la Dirección Territorial y las áreas protegidas priorizadas,

adelantaron la planeación de talleres y concertaron el acompañamiento permanente para elaboración de productos para la adopción final, en ejercicios participativos presenciales y virtuales para la creación conjunta de marcos y planes interpretativos.

1.3. Valoración de Servicios Ecosistémicos

El propósito de esta línea estratégica es lograr la valoración de los servicios ecosistémicos como imprescindibles para la vida y la biodiversidad. a través de la generación de conocimiento y gestión de la información clave en esta materia. En este sentido, se presentan los siguientes avances:

Número de cuencas hidrográficas con valoración biofísica de servicios ecosistémicos hídricos y monitoreo del ciclo hidrológico

Este indicador tiene por objetivo la generación de conocimiento y gestión de la información de los servicios ecosistémicos hídricos brindados por las áreas protegidas administradas por PNNC para la definición de acciones de gestión y manejo que aporten a la protección y conservación de los diferentes ecosistemas clave para el adecuado funcionamiento del ciclo del agua. Así mismo, en el marco del ejercicio como autoridad ambiental, la toma de decisiones basadas en la información para la correcta gestión y administración del agua bajo escenarios de variabilidad y cambio climático.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
2	0	0%	N/A	0	100%	

Durante el primer trimestre del año se realizó la contratación del profesional que estará a cargo de apoyar la línea de Servicios Ecosistémicos y del monitoreo a los recursos, se actualizó la hoja metodológica del indicador y se realizaron acercamientos con las Direcciones Territoriales Andes Nororientales, Orinoquia, Caribe y Andes Noroccidentales, para revisar los avances de las áreas protegidas de cada Dirección Territorial e identificar aquellas con más avances y con mayor interés en el monitoreo del recurso hídrico en sus cuencas priorizadas. Adicionalmente se revisaron documentos del PNN Chingaza sobre la modelación de la Cuenca del Río Chuza y se participó en el taller para definir el Futuro Hídrico de Bogotá, en el cual el PNN Chingaza es uno de los principales actores asociados con sus cuencas involucradas, especialmente las del río Chuza y el río Guaitiquía.

1.4. Saneamiento Predial

El objetivo de esta línea estratégica es sanear los predios de las áreas protegidas al interior de Parques Nacionales. a través de la generación de los folios de matrícula inmobiliaria a nombre de PNNC de baldíos y la adquisición de predios de propiedad privada. Bajo este lineamiento, PNNC ha avanzado en las siguientes gestiones:

Número de predios privados y baldíos priorizados que se encuentran al interior del SPNN regularizados

Como parte de los compromisos del Plan Estratégico Institucional se priorizó para la vigencia la regularización de **2.066 predios** de carácter privado y baldío. esto por medio de diferentes líneas de acción que corresponden a:

- Adquisición de mejoras
- Adquisición de predios
- Creación de folio de matrícula inmobiliaria a nombre de PNNC de predios baldíos
- Inscripción de limitación de dominio por categoría ambiental a predios privados

Para el primer trimestre se programó la regularización de 300 predios en el marco de las diferentes vías de saneamiento, sin embargo, no se reportan avances cuantitativos ni de gestión para este periodo.

1.5. Efectividad del manejo, monitoreo y vida silvestre

El objetivo de esta línea estratégica es implementar acciones de manejo fundamentadas en el análisis de resultados provenientes del monitoreo y la investigación de los Valores Objeto de Conservación y las Prioridades Integrales de Conservación (VOC/PIC), incentivando la generación, uso y apropiación social del conocimiento. Bajo este propósito, PNNC, en sus tres niveles de gestión, ha adelantado acciones en las siguientes temáticas:

Número de acciones implementadas del proceso de ordenamiento de los Recursos Hidrobiológicos y pesqueros en las áreas protegidas administradas por PNNC

Este indicador mide el número de las acciones implementadas para el ordenamiento de los Recursos hidrobiológicos y pesqueros (RHBP) en el área protegida, y la articulación a procesos de ordenamiento pesquero regional, realizando un manejo adecuado que favorezca su conservación y uso sostenible, por parte de comunidades étnicas; así como también el uso por ministerio de ley cuando se trata de comunidades de pescadores que no pertenecen a un grupo étnico, y demás actores involucrados.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
63	1	1,58%	N/A	1	100%	

En el primer trimestre se definió la programación de las acciones que serán implementadas a lo largo de la vigencia a nivel de las áreas protegidas, direcciones territoriales y el Grupo de Planeación y Manejo de Nivel Central y se adelantó la contratación del personal especializado para esta línea de trabajo. Por otra parte, se participó en diferentes espacios de capacitación y talleres para fortalecimiento de capacidades del equipo, se realizó seguimiento a los acuerdos realizados con las comunidades y se generaron acercamientos para la generar articulación interinstitucional.

Particularmente, el SFF el Corchal Mono Hernández logró la implementación de una acción asociada al seguimiento de la actividad pesquera en el área protegida mediante recorridos acuáticos en las ciénagas y caños, y algunos registros desde el puerto de desembarco de Bocacerrada. Adicionalmente, se identificaron y registraron 23 Unidades Económicas de Pesca, cuyos datos fueron digitalizados en la estructura de datos en Excel para su posterior análisis.

Número de VOC-PIC con información generada desde el monitoreo

En PNNC el monitoreo corresponde al estudio regular o continuo del estado de los Valores Objeto de Conservación (VOC) y/o PIC (Prioridades Integrales de Conservación) y al seguimiento de la variación de las presiones en respuesta a las acciones de manejo, para detectar y analizar el cambio a través del tiempo, con el propósito de verificar y orientar la toma de decisiones.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
123 VOC/PIC	0 VOC/PIC	0%	N/A	0	100%	

Para la vigencia 2025 las áreas protegidas, con el acompañamiento de las direcciones territoriales y el Grupo de Planeación y Manejo de Nivel Central, programaron **123 VOC/PIC** con información generada desde el monitoreo. En el primer trimestre se

adelantaron diversas acciones para el cumplimiento de la meta, entre ellas se destacan la definición de los VOC/PIC priorizados, la contratación del personal requerido, la revisión de datos de monitoreo de la vigencia anterior, el levantamiento de información en campo, la programación de actividades de monitoreo, entre otros.

A continuación, se muestran los VOC/PIC priorizados para la vigencia:

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	VOC/PIC Priorizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN ALTO FRAGUA INDI WASI	3	1. Bosque andino en montaña fluvio erosional
			2. Bosque subandino en montaña fluvio erosional
			3. Bosque basal en montaña fluvio erosional
	PNN AMACAYACU	3	1. Especies de fauna amenazadas con importancia ecosistémica y de consumo, asociadas a hábitats críticos.
			2. Nacimientos y riberas de las cuencas Matamatá, Amacayacu y Cotuhé, su calidad de agua y la ictiofauna asociada al consumo. 53 conocimiento y prácticas tradicionales materiales e inmateriales relacionadas con los sistemas productivos sostenibles, la chagra indígena y su función en el ecosistema
PNN CAHUINARÍ	1	1. Las tortugas y los ecosistemas fundamentales para su supervivencia, así como su historia de origen y manejo tradicional, buscando la sostenibilidad de las especies charapa y taricaya y contemplándolas como una alternativa de seguridad alimentaria para el pani. (La charapa (<i>Podocnemis expansa</i>) y La Tericaya)	
SF PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE	1	1. La cordillera donde habitan los Tsampi A'indekw, Thesi A'indekw, seres del agua y otros seres espirituales del pueblo Cofan, que son dueños protectores de la naturaleza orientadores y cuidadores del conocimiento de la cultura del Yagé, en la que se tiene representación de ecosistemas de Bosque Húmedo Tropical, Subandino, Andino, Alto Andino y Paramo, que contribuyen a la conectividad ecosistémica andinoamazonica.	
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	ANU LOS ESTORAQUES	3	1. Formaciones geológicas
			2. Ecosistemas bosque seco subxerofítico y bosque húmedo subhigrofitico subandino
			3. Microcuencas al interior del Área Protegida, que son afluentes de la subcuenca alta del río Algodonal
	PNN CATATUMBO BARÍ	4	1. Oferta hídrica en la Cuenca Baja del Río Catatumbo
			2. Especies de peces de consumo por las comunidades del Pueblo Barí y los pobladores de la Cuenca Baja del Río Catatumbo. de la Cuenca Baja del Río Catatumbo.
			3. Territorio de manejo ancestral cultura del Pueblo Barí
			4. Valoración cultural como selva sagrada del pueblo Barí
	PNN EL COCUY	5	1. <i>Stenocercus lache</i>
			2. Familia Lauraceae
			3. Frailejones Subtribu Espeletiinae
4. Familia Cracidae			
PNN PISBA	3	5. Recurso Hídrico: Tributarios a la subzona hidrográfica del río Chicamocha (Río Cardenillo, Río Lagunillas, Río Casiano, Río Cóncavo) y tributarios de la zona hidrográfica del Río Casanare (Quebrada la Cristalina y Río Tame).	
		1. Cuenca río Chicamocha - Subcuenca alta río Tirque - Afluentes: quebradas El Soler y Aguablanca. 2. Lagunas - Complejos Lacustres (Laguna de Socha y Laguna de los Patos)	

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	VOC/PIC Priorizado
	PNN SERRANÍA DE LOS YARIGÜES	5	3. Ecosistema de páramo (incluye páramo y subpáramo)
			1. Microcuenca Las Cruces
			2. Microcuenca La Cincomil
			3. <i>Aniba perutilis</i> (Comino crespo)
			4. <i>Caryodaphnopsis yariguiensis</i> (panela quemada)
	PNN TAMÁ	3	1. Especies de frailejones (<i>Espeletia brassicoidea</i> , <i>Espeletiopsis purpurascens</i> , <i>Libanothamnus divisoriensis</i> , <i>Libanothamnus nerifolius</i> , <i>Libanothamnus tamanus</i> , <i>Tamania chardonii</i> , <i>Ruilopezia cardonae</i>).
			2. Zona de la cuenca alta del río Táchira al interior del Parque
			3. Paujil copetepiedra (<i>Pauxi pauxi</i>)
	SFF GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	3	1. Especies de la subtribu Espeletiinae
			2. Coloradito (<i>Polylepis quadrijuga</i>)
SFF IGUAQUE	3	3. Ecosistema de Páramo	
		1. Recurso hídrico	
		2. Frailejones Subtribu Espeletiinae	
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	PNN COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL	1	3. Ecosistema Bosque Andino
	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	2	1. Recurso hídrico
	PNN LAS ORQUÍDEAS	1	2. Frailejones Subtribu Espeletiinae
	PNN LOS NEVADOS	2	3. Ecosistema de Páramo
	PNN PURACÉ	2	1. Guácharo (<i>Steatornis caripensis</i>)
			2. Formaciones calcáreas de la cueva del Indio
	PNN SELVA DE FLORENCIA	2	<i>Zamia wallisii</i> (<i>Zamia</i>)
			<i>Bolborhynchus ferrugineifrons</i> (Periquito de los Nevados)
	SFF GALERAS	4	<i>Oxyura jamaicensis</i> (Pato Andino)
			1. Ríos: Magdalena, Caquetá, Cusiyaco, Vedón y Cauca
2. Ecosistemas: altoandino, andino y páramo			
1. Bosque Húmedo Subandino			
SFF OTÚN QUIMBAYA	2	2. Bosque Húmedo Altoandino	
		1. Comunidad de aves como indicadores del estado de conservación de los ecosistemas	
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	PNN BAHÍA PORTETE KAURRELE	1	2. Especies de flora priorizadas como indicadores del estado de conservación de los ecosistemas y sometidas a presión por uso
			3. Poblaciones de Venados
	PNN CORALES DE PROFUNDIDAD	1	4. Recurso hídrico
	PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	1	1. <i>Alouatta seniculus</i> (Mono aullador rojo)
PNN MACUIRA	1	2. <i>Penelope perspicax</i> (Pava caucana)	
		1. Especies y ecosistemas con connotación sagrada, espiritual y de importancia para la conservación, el uso y/o aprovechamiento de las comunidades Wayuu: Kayuushi (Caimán aguja), Sawainru (tortugas marinas: Carey, verde, kanguama), Sot/Shaira (Coral), Junna (manglar), jimoura/rulashi (pastos marinos)	
PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	1	1. Corales de Profundidad	
PNN MACUIRA	1	1. Arrecifes de coral	
PNN MACUIRA	1	1. Formaciones vegetales que contribuyen a los procesos de recarga, regulación climática y alimentación del sistema hídrico, de importancia ambiental y sociocultural para las comunidades wayuu de la Macuira y la región de la Alta Guajira	

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	VOC/PIC Priorizado
	PNN OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON	1	Por definir
	PNN PARAMILLO	1	Por definir
	PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	1	1. Sistema de conocimiento ancestral.
	PNN TAYRONA	1	1. Zonas de producción y recarga hídrica de cuencas hidrográficas
	RNN CORDILLERA BEATA	1	Por definir
	SF ACANDÍ, PLAYÓN Y PLAYONA	1	1. Tortugas marinas Caná (<i>Dermochelys coriacea</i>) y Carey (<i>Eretmochelys imbricata</i>).
	SFF CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA	1	1. Cuerpos de Agua (Ríos, Caños y Ciénagas)
	SFF EL CORCHAL EL MONO HERNÁNDEZ	1	1. Ecosistema de Manglar
	SFF LOS COLORADOS	1	1. Mono colorado (<i>Alouatta seniculus</i>)
	SFF LOS FLAMENCOS	1	1. Bosque Seco Tropical
	VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA	1	1. Almeja (<i>Polymesoda solida</i>)
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	DNMI CINARUCO	2	1. Jaguar (<i>Panthera onca</i>) 2. Peces migratorios
	PNN CHINGAZA	3	1. Fuentes hídricas 2. Frailejones 3. Oso andino (<i>Tremarctos ornatus</i>)
	PNN CORDILLERA DE LOS PICACHOS	1	1. Cuenca del río Pato
	PNN TUPARRO	2	1. Ecosistemas asociados a los planos de inundación 2. Principales especies o grupo de especies icticas de consumo por parte de las comunidades locales, que garantizan la seguridad alimentaria
	PNN SIERRA DE LA MACARENA	2	1. Vegetación Rupícola 2. Selva Húmeda
	PNN SUMAPAZ	1	1. Páramo
	PNN TINIGUA	2	1. Selva Húmeda 2. Bosque Inundable
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	DNMI CABO MANGLARES, BAJO MIRA Y FRONTERA	2	1. Recursos pesqueros 2. Playas
	PNN FARALLONES DE CALI	10	1. <i>Quercus humboldtii</i> (Roble blanco)
			2. <i>Colombobalanus excelsa</i> (Roble negro)
			3. Sistemas loticos y lenticos
			4. Ensamblaje de aves
			5. Ensamblaje de anfibios
			6. Picos de Farallones de Cali
			7. Selva Húmeda Tropical
			8. Bosque Subandino
	9. Bosque Altoandino		
10. Páramo			
PNN GORGONA	5	1. Ecosistema litoral arenoso	
		2. Ecosistema pelágico	
		3. Ecosistema Coralino	
			4. Ecosistema de selva húmeda tropical
			5. Ecosistema dulceacuícola

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	VOC/PIC Priorizado
	PNN LOS KATIÓS	9	1. Bosque Denso Alto de Tierra Firme
			2. Herbazal Inundable
			3. Bosque Denso Inundable
			4. Arracachal (<i>Montrichardia arborescens</i>)
			5. Sistemas Lénticos y Lóticos
			6. Chavarria (<i>Chauna chavaria</i>)
			7. Bocachico (<i>Prochilodus magdalenae</i>)
			8. Jaguar (<i>Panthera onca</i>)
			9. Río Cacarica
	PNN MUNCHIQUE	2	1. Ensamblaje de aves
			2. Selva andina del distrito cordillera occidental Cauca y Valle.
	PNN SANQUIANGA	5	1. Recursos hidrobiológicos de importancia pesquera
			2. Planos lodosos
			3. Playas arenosas
			4. Delta fluvial
			5. Bosque de manglar
	PNN UTRÍA	6	1. Selva húmeda tropical
			2. Ecosistema marino-costero
			3. Bosque de manglar
			4. Arrecife de coral La Aguada
5. Playas de importancia ecológica			
SFF MALPELO	3	1. Piquero de nazca (<i>Sula granti</i>)	
		2. Especies endémicas terrestres	
		3. Especies de peces endémicas	

Tabla 3. Ejecución número de VOC-PIC desde el monitoreo

Número VOC-PIC con información generada desde la investigación

La investigación en PNNC se refiere a la generación de conocimiento para llenar los vacíos de información de los VOC, PIC, presiones y acciones de manejo, como referencia para el monitoreo, la toma de decisiones y la planeación del manejo de las áreas protegidas.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
46	0	0%	N/A	0	100%	

Conforme al lineamiento institucional, las áreas protegidas, en acompañamiento con la Direcciones Territoriales y el Grupo de Planeación y Manejo definieron para la vigencia una meta de **46 VOC-PIC** con información generada desde la investigación. En el primer trimestre se adelantaron diversas acciones para el cumplimiento de la meta, entre ellas se destacan la definición de los VOC/PIC priorizados, la contratación del profesional requerido, la socialización de avances en materia de monitoreo e investigación en los equipos de trabajo, el apoyo en la formulación de proyectos de investigación a diversas universidades, aprobaciones de avales de investigación.

A continuación, se muestran los VOC/PIC priorizados para la vigencia:

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	VOC/PIC Priorizado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN AMACAYACU	1	1. Recursos forestales importantes para la biodiversidad y para su uso, asociados a las cuencas Amacayacu, Matamata, Cotuhé y Purite
	PNN RIO PURÉ	1	1. Ecosistemas estratégicos para conectividad-especies focales
	PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	1	1. Las coberturas boscosas correspondientes al Bioma Selva húmeda de la Amazonia y Orinoquia, y a los Distritos Biogeográficos Yari-Miriti (Guyana) y Caguán-Florencia (Amazonia).
	PNN YAIGOJÉ APAPORIS	1	3. Sistema tradicional de chagra que contribuye a la soberanía alimentaria, las prácticas tradicionales y la transmisión del conocimiento de los pueblos indígenas del Yaigojé Apaporis, asociado a la conservación y conformación de los paisajes del Área Protegida.
	SF PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE	1	3. Cuerpos de agua presentes en el interfluvio de los ríos Orito y Guamúz, asociados a coberturas naturales al interior del AP, que contribuyen con la regulación, oferta y calidad idrica en las cuencas de estos ríos, relacionados con lugares de importancia cultural asociados al agua como principio de integralidad del territorio para los pueblos indígenas y comunidades locales
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	ANU LOS ESTORAQUES	1	1. Grupo de especies de la familia Myrtaceae
	PNN EL COCUY	2	1. Ecosistema de páramo 2. Lagarto Collarejo (<i>Stenocercus lache</i>)
	PNN PISBA	2	1. Ecosistema de páramo 2. Ecosistema Bosque altoandino
	PNN SERRANÍA DE LOS YARIGÜES	1	1. Bosque Húmedo Alto Andino
	PNN TAMÁ	1	Bosque húmedo andino y subandino
	SFF GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	1	Coloradito (<i>Polylepis quadrijuga</i>)
	SFF IGUAQUE	1	1. Recurso hídrico, asociado a las microcuencas: Iguaque y La Colorada
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	PNN PURACÉ	2	1. Lagunas: La Magdalena, Cusiyaco, Buey, Andulvio, Complejo lagunar Sánchez 2. Danta.
	SFF GALERAS	1	1. Bosque andino, bosque altoandino y páramos
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	PNN BAHÍA PORTETE KAURRELE	1	Por definir
	PNN CORALES DE PROFUNDIDAD	1	1. Corales de Profundidad
	PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	1	Por definir
	PNN MACUIRA	1	1. Formaciones vegetales que contribuyen a los procesos de recarga, regulación climática y alimentación del sistema hídrico, de importancia ambiental y sociocultural para las comunidades wayuu de la Macuira y la región de la Alta Guajira
	PNN OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON	1	Por definir
	PNN PARAMILLO	1	Por definir
	PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	1	Por definir
	PNN TAYRONA	1	1. Todos los lugares sagrados que son montañas, cerros, valles, praderas naturales y bosques que albergan una gran diversidad y son hábitats de animales y especies únicas, razón por la que los pueblos indígenas conocen y manejan muchos sitios y espacios sagrados en los cerros, desde su base hasta la cima, y cada uno de esos lugares, son las casas de

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	VOC/PIC Priorizado
			las comunidades vegetales, animales y de toda la naturaleza que allí habita.
	RNN CORDILLERA BEATA	1	Por definir
	SF ACANDÍ, PLAYÓN Y PLAYONA	1	Por definir
	SFF CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA	1	Por definir
	SFF EL CORCHAL EL MONO HERNÁNDEZ	1	1. Especies ícticas de importancia socioeconómica: El sábalo (<i>Megalops atlanticus</i>), róbalo (<i>Centropomus undecimalis</i>), arenca (<i>Triportheus magdalenae</i>) y barbudo (<i>Cathorops</i> sp).
	SFF LOS COLORADOS	1	1. Bosque seco tropical
	SFF LOS FLAMENCOS	1	1. Humedales conformados por Lagunas costeras y manantiales
	VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA	1	Por definir
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	PNN CHINGAZA	2	1. Páramo 2. Oso andino (<i>Tremarctos ornatus</i>)
	PNN CORDILLERA DE LOS PICACHOS	1	1. Cuenca del Río Pato
	PNN TUPARRO	1	1. Principales especies o grupo de especies ícticas de consumo por parte de las comunidades locales, que garantizan la seguridad alimentaria
	PNN SIERRA DE LA MACARENA	1	1. Vegetación Rupícola
	PNN SUMAPAZ	1	1. Bosque húmedo andino
	PNN TINIGUA	2	1. Selva Húmeda 2. Bosque Inundable
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	PNN FARALLONES DE CALI	2	1. Ensamblaje de aves 2. Sistemas lóticos y lénticos
	PNN GORGONA	2	1. Ecosistema Selva húmeda tropical 2. Ecosistema coralino
	PNN LOS KATÍOS	2	1. Bálsamo (<i>Myroxylon balsamum</i>) 2. Choibá (<i>Dypterix oleifera</i>)

Tabla 4. Ejecución número de VOC-PIC desde la investigación

Número de áreas protegidas que cuentan con análisis de integridad ecológica que integran información de estado de los VOC-PIC de filtro fino y filtro grueso

La integridad ecológica (IE) del área protegida se define como la capacidad o propiedad de un sistema socio-ecológico para sostener y preservar el equilibrio dinámico natural en la organización de sus atributos (composición, estructura y función). La evaluación de la integridad ecológica se lleva a cabo como parte de la evaluación de la efectividad del manejo a largo plazo, que se realiza cada cinco años. El análisis de IE realizado por PNNC se alimenta de indicadores recolectados a través del programa de investigación y monitoreo a escala de área protegida.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
4	2	50%	N/A	2	100%	

A 31 marzo se cuenta con un avance de dos documentos de análisis de Integridad Ecológica (IE) para áreas protegidas administradas por PNNC, los cuales corresponden a: 1) PNN Serranía de Manacacias y 2) PNN Cordillera de los Picachos.

Para la generación de estos documentos, fue necesario la consolidación de información del sistema de monitoreo de coberturas de la tierra generado por el Grupo de Gestión e Innovación del Conocimiento (GGCI) de la Subdirección de Gestión y Manejo (SGM). Este sistema utiliza la metodología Corine Land Cover a escala 1:25000 del año 2019 y del 2024. Debido a que las AP evaluadas no cuentan con información detallada de monitoreo de VOC de filtro fino con una ventana de tiempo para establecer rangos de variación y análisis de estado, se utilizó un enfoque de filtro grueso a escala de paisaje para evaluar su integridad

ecológica. Estos análisis fueron multitemporales (2019 vs 2024). Sin embargo, para el PNN Serranía de Manacacías solo se tiene una temporada ya que fue declarado en 2023. Por otra parte, para el caso del PNN Cordillera de los Picachos se incluyó un análisis regional de todo el Área de Manejo Especial La Macarena (AMEM).

Para las áreas protegidas reportadas, se utilizaron indicadores de composición, estructura y función a escala de paisaje. Se evidencia que las áreas protegidas tienen una integridad ecológica muy alta para el caso de PNN Serranía de Manacacías, y alta para el PNN Cordillera de los Picachos. Finalmente, los documentos de integridad ecológica fueron socializados con cada área protegida y fueron incorporados en la formulación del componente diagnóstico en el marco de actualización de planes de manejo.

Porcentaje de avance en la implementación de los programas de conservación de los VOC de sistema

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
33%	0%	0%	N/A	0%	100%	

Para la vigencia se proyectó una meta de 33%, la cual corresponde a la implementación de dos Programas de Conservación de VOC de sistema de los seis programas que actualmente se encuentran vigentes, los cuales son:

1. Estrategia para la Conservación del Oso Andino en los Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2016 - 2031)
2. Programa de Conservación de la Danta de Montaña (*Tapirus pinchaque*) en Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2020 - 2030)
3. Programa nacional para la conservación y restauración del bosque seco tropical en Colombia. Plan de Acción 2020-2030. (Adaptación a PNNC)
4. Programa para la Conservación de Tres Tortugas de Río: Charapa (*Podocnemis expansa*), Taricaya (*Podocnemis unifilis*) y Cabezona (*Peltoccephalus dumerilianus*) en los Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2024 - 2034)
5. Programa de conservación de Frailejones en Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2024 - 2034)
6. Programa de Conservación del Agua en los Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2023 - 2032)

En el primer trimestre se reporta avances en la implementación y reporte de acciones, a la fecha se cuenta con 11 áreas protegidas de 55 posibles: 1 PNN El Cocuy - 1 de 4 (frailejón); 2 PNN Pisba - 2 de 3 (Oso, frailejón); 3 PNN Tamá - 2 de 3 (Oso, frailejón); 4 SFF Guanentá Alto Rio Fonce - 1 de 3 (frailejón); 5 PNN Complejo Volcánico Doña Juana – Cascabel - 1 de 4 (Oso); 6 PNN Cueva de los Guácharos - 1 de 4 (Oso); 7 PNN Las Orquídeas - 1 de 3 (Oso); 8 PNN Los Nevados - 1 de 4 (Danta); 9 PNN Nevado del Huila - 3 de 4 (Oso, Danta, agua); 10 PNN Puracé - 2 de 4 (Oso, Danta); 11 SFF Otún Quimbaya - 1 de 2 (Danta), reportando acciones en 4 de 5 programas de conservación de VOC Sistema.

Por otra parte, se reactivó el proyecto “Conservamos la Vida” para el VOC oso andino en el sur del país y se inició la formulación de un proyecto de un proyecto para Fondo para la Vida. Finalmente, se realizó revisión por pares científicos del programa de tortugas de río de Amazonia y Orinoquia.

1.6. Autoridad Ambiental y Gestión del Riesgo

El objetivo de esta línea estratégica es ejercer actividades en el marco de la prevención, vigilancia, regularización y control de las actividades y presiones existentes en el SPNN, así como también orientar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres y Riesgo Público, con la finalidad de mejorar o mantener el estado de conservación de las áreas SPNN, contribuir a su manejo efectivo y garantizar la conservación del patrimonio natural y cultural que contienen las Áreas Protegidas administradas por la Entidad. Bajo este lineamiento, se han presentado los siguientes avances:

1.6.1. Gestión del Riesgo

Porcentaje de eventos con Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades Ambientales (EDANA) en las Áreas del SPNN

Para este periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión

Sistema de Alertas Tempranas para situaciones de riesgo público implementado

Para este periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión

No. de Áreas Protegidas del SPNN que actualizan, implementan y reportan el avance de Planes de Contingencia para el Riesgo Público

Este indicador tiene por objetivo identificar el estado de los Planes de Contingencia para el Riesgo Público de las áreas protegidas de PNNC con el fin de prevenir situaciones que puedan afectar el ejercicio de la autoridad ambiental.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
65	21,5	33%	25,30	21,5	84%	

Para el cumplimiento del mismo cada área debe cumplir con tres requisitos: 1. Tener el Plan de Contingencia de Riesgo Público actualizado (peso de 0.5), 2. Generar un informe semestral de implementación (peso de 0.25) y 3. Generar un informe final de implementación (0.25). Con corte a 31 de marzo 38 áreas protegidas cuentan con su plan actualizado, como se detalla en la tabla a continuación:

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN ALTO FRAGUA INDI WASI	1	0,5	50%
	PNN AMACAYACU	1	0,5	50%
	PNN CAHUINARÍ	1	0,5	50%
	PNN LA PAYA	1	0,5	50%
	PNN RIO PURÉ	1	0,5	50%
	PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	1	0,5	50%
	PNN SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS AUKA WASI	1	0,5	50%
	PNN YAIGOJÉ APAPORIS	1	0,5	50%
	RNN NUKAK	1	0	0%
	RNN PUINAWAI	1	0,5	50%
	SF PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE	1	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	ANU LOS ESTORAQUES	1	0,5	50%
	PNN CATATUMBO BARÍ	1	0,5	50%
	PNN EL COCUY	1	0,5	50%
	PNN PISBA	1	0,5	50%
	PNN SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES	1	0,5	50%
	PNN TAMÁ	1	0,5	50%
	SFF GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	1	0,5	50%
	SFF IGUAQUE	1	0,5	50%
	PNN COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL	1	0	0%

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	1	0,5	50%
	PNN LAS HERMOSAS GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO	1	0	0%
	PNN LAS ORQUÍDEAS	1	0,5	50%
	PNN LOS NEVADOS	1	0	0%
	PNN NEVADO DEL HUILA	1	0	0%
	PNN PURACÉ	1	0,5	50%
	PNN SELVA DE FLORENCIA	1	0	0%
	PNN TATAMÁ	1	0	0%
	SF ISLA DE LA COROTA	1	0,5	50%
	SFF GALERAS	1	0,5	50%
	SFF OTÚN QUIMBAYA	1	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	PNN BAHÍA PORTETE KAURRELE	1	0,5	50%
	PNN CORALES DE PROFUNDIDAD	1	0,5	50%
	PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	1	0	0%
	PNN MACUIRA	1	0,5	50%
	PNN OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON	1	0	0%
	PNN PARAMILLO	1	0,5	50%
	PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	1	0,5	50%
	PNN TAYRONA	1	0,5	50%
	RNN CORDILLERA BEATA	1	0,5	50%
	SF ACANDÍ, PLAYÓN Y PLAYONA	1	0	0%
	SFF CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA	1	0,5	50%
	SFF EL CORCHAL EL MONO HERNÁNDEZ	1	0,5	50%
	SFF LOS COLORADOS	1	0	0%
	SFF LOS FLAMENCOS	1	0,5	50%
VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA	1	0,5	50%	
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	DNMI CINARUCO	1	0,5	50%
	PNN CHINGAZA	1	0,5	50%
	PNN CORDILLERA DE LOS PICACHOS	1	0,5	50%
	PNN TUPARRO	1	0	0%
	PNN SERRANÍA DE MANACACÍAS	1	0	0%
	PNN SIERRA DE LA MACARENA	1	0,5	50%
	PNN SUMAPAZ	1	0,5	50%
	PNN TINIGUA	1	0,5	50%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	DNMI CABO MANGLARES, BAJO MIRA Y FRONTERA	1	0,5	50%
	DNMI COLINAS Y LOMAS SUBMARINAS DE LA CUENCA DEL PACÍFICO NORTE	1	0	0%
	DNMI YURUPARÍ-MALPELO	1	0,5	50%
	PNN FARALLONES DE CALI	1	0	0%
	PNN GORGONA	1	0,5	50%
	PNN LOS KATÍOS	1	0,5	50%
	PNN MUNCHIQUE	1	0,5	50%
	PNN SANQUIANGA	1	0,5	50%
	PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA	1	0	0%
	PNN UTRÍA	1	0,5	50%
SFF MALPELO	1	0,5	50%	

Tabla 5. Ejecución No. de Áreas Protegidas con Planes de Contingencia para el Riesgo Público

No. de Áreas protegidas del SPNN que actualizan, implementan y reportan el avance del Plan de gestión del riesgo de desastres

El objetivo de este indicador es identificar el estado de los planes de gestión de riesgo de desastres, los cuales son una herramienta fundamental para aumentar la capacidad del Parques Nacionales para gestionar escenarios de riesgo

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
65	23,5	36%	27	23,5	87%	

Para el cumplimiento del mismo cada área debe cumplir con tres requisitos: 1. Tener el Plan de Emergencia y Contingencia por Desastres Naturales y Socionaturales (peso de 0.5), 2. Generar un informe semestral de implementación (peso de 0.25) y 3. Generar un informe final de implementación (0.25). Con corte a 31 de marzo 47 áreas protegidas cuentan con su plan actualizado, como se detalla en la tabla a continuación:

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN ALTO FRAGUA INDI WASI	1	0,5	50%
	PNN AMACAYACU	1	0,5	50%
	PNN CAHUINARÍ	1	0,5	50%
	PNN LA PAYA	1	0	0%
	PNN RIO PURÉ	1	0,5	50%
	PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	1	0	0%
	PNN SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS AUKA WASI	1	0,5	50%
	PNN YAIGOJÉ APAPORIS	1	0,5	50%
	RNN NUKAK	1	0,25	25%
	RNN PUINAWAI	1	0,5	50%
	SF PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE	1	0,5	50%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	PNN CATATUMBO BARÍ	1	0,5	50%
	PNN EL COCUY	1	0,5	50%
	PNN PISBA	1	0,5	50%
	PNN SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES	1	0,5	50%
	PNN TAMÁ	1	0,5	50%
	SFF GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	1	0	0%
	ANU LOS ESTORAQUES	1	0,5	50%
	SFF IGUAQUE	1	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	PNN COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL	1	0,5	50%
	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	1	0,5	50%
	PNN LAS HERMOSAS GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO	1	0,5	50%
	PNN LAS ORQUÍDEAS	1	0,5	50%
	PNN LOS NEVADOS	1	0	0%
	PNN NEVADO DEL HUILA	1	0	0%
	PNN PURACÉ	1	0,5	50%
	PNN SELVA DE FLORENCIA	1	0,5	50%
	PNN TATAMÁ	1	0	0%
	SF ISLA DE LA COROTA	1	0,5	50%
	SFF GALERAS	1	0,5	50%
SFF OTÚN QUIMBAYA	1	0,5	50%	
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	PNN BAHÍA PORTETE KAURRELE	1	0	0%
	PNN CORALES DE PROFUNDIDAD	1	0	0%
	PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	1	0	0%

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
	PNN MACUIRA	1	0,5	50%
	PNN OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON	1	0	0%
	PNN PARAMILLO	1	0	0%
	PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	1	0,5	50%
	PNN TAYRONA	1	0	0%
	RNN CORDILLERA BEATA	1	0,5	50%
	SF ACANDÍ, PLAYÓN Y PLAYONA	1	0	0%
	SFF CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA	1	0,5	50%
	SFF EL CORCHAL EL MONO HERNÁNDEZ	1	0,5	50%
	SFF LOS COLORADOS	1	0,25	25%
	SFF LOS FLAMENCOS	1	0,25	25%
	VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA	1	0,25	25%
	DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	DNMI CINARUCO	1	0
PNN CHINGAZA		1	0,25	25%
PNN CORDILLERA DE LOS PICACHOS		1	0,5	50%
PNN TUPARRO		1	0	0%
PNN Serranía de Manacacías		1	0,5	50%
PNN SIERRA DE LA MACARENA		1	0,5	50%
PNN SUMAPAZ		1	0,5	50%
PNN TINIGUA		1	0,25	25%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	DNMI CABO MANGLARES, BAJO MIRA Y FRONTERA	1	0,5	50%
	DNMI COLINAS Y LOMAS SUBMARINAS DE LA CUENCA DEL PACÍFICO NORTE	1	0,5	50%
	DNMI Yuruparí-Malpelo	1	0,5	50%
	PNN FARALLONES DE CALI	1	0,25	25%
	PNN GORGONA	1	0,25	25%
	PNN LOS KATÍOS	1	0,25	25%
	PNN MUNCHIQUE	1	0	0%
	PNN SANQUIANGA	1	0,25	25%
	PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA	1	0,5	50%
	PNN UTRÍA	1	0,5	50%
SFF MALPELO	1	0,5	50%	

Tabla 6. Ejecución No. de Áreas Protegidas con del Plan de gestión del riesgo de desastres.

1.6.2. Autoridad Ambiental

Porcentaje de instrumentos (permisos, concesiones y autorizaciones) y demás trámites Ambientales en seguimiento

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Durante el primer trimestre de 2025, (enero, febrero y marzo), se realizó el seguimiento administrativo a (7) expedientes, los cuales se distribuyen de la siguiente manera: 4 permisos de filmación y fotografía, 2 autorizaciones de recolección y 1 de concesión de agua.

Porcentaje de solicitudes de Trámites Ambientales evaluadas

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Durante el primer trimestre de la vigencia 2025 se recibieron 14 solicitudes de permisos, discriminados de la siguiente manera: 9 solicitudes de permisos de filmación y fotografía, 01 solicitud de permiso de estudio para la recolección de especímenes de especies silvestres de la diversidad biológica con fines de elaboración de estudios ambientales, tres (03) autorizaciones de ingreso y un (01) Permiso para Estudios Ambientales, respecto de los demás trámites ambientales de carácter permisivo (concesiones de agua, vertimientos, ocupaciones de cauce) no se radicaron solicitudes durante este trimestres.

Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo de Prevención, Vigilancia y Control por área protegida

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	20,30%	20%	25%	20,30%	81,2%	

Con este indicador se busca contar con un instrumento de seguimiento de carácter trimestral que visibilice de manera integral el cumplimiento de las acciones de prevención, vigilancia y control que desarrollan las áreas protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Dicho instrumento contribuye a la consolidación del ejercicio de autoridad ambiental dado que permite la planeación y ejecución de las acciones de manejo a de las áreas tendientes a prevenir, mitigar y controlar las presiones que puedan afectar negativamente los elementos naturales y culturales dentro de ellas. Con corte a 31 de marzo, 48 de las 65 áreas protegidas lograron el cumplimiento del 25% de las actividades programadas para la vigencia

- **Dirección Territorial Amazonía:** Se elaboraron los planes de trabajo de PVC 2025 de acuerdo con las orientaciones de la DTAM, Coordinación con el pueblo Inga del Caquetá para el desarrollo de recorridos conjuntos para la generación de conocimiento teniendo en cuenta los saberes propios y tradicionales, en el marco del componente de Prevención, se acompañaron diferentes espacios interinstitucionales regionales como el Comité de Lucha contra la Explotación Ilícita de Yacimiento Minero, el Comité Departamental de Control y Vigilancia de recursos Naturales del Departamento, el Consejo de Estupefacientes, el Consejo Territorial de Salud Ambiental del Departamento entre otros, En este primer trimestre se reportan avances cualitativos en indicador Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo del protocolo de Prevención Vigilancia y Control por área protegida en donde se adelantan en la realización del informe trimestral. Se realiza el respectivo análisis y revisión de imágenes satelitales de enero a marzo; con imagenes Planet del mes de enero, y febrero y marzo del 2025 con imágenes Sentinel-2, sincronizado en la plataforma SMART.
- **Dirección Territoriales Andes Nororientales:** Se valida la consistencia, integridad y coherencia del Informe de Acciones de Prevención, Vigilancia y Control (PVC) correspondiente al primer trimestre, el cual fue presentado a través del Informe de Acciones de PVC, documento que da cuenta de la gestión integral adelantada por el área protegida en el marco de la estrategia. Como resultado del proceso de validación, no se identificaron inconsistencias entre los documentos. La información es trazable, corresponde a las líneas de gestión implementadas y refleja adecuadamente la relación entre lo programado y lo ejecutado, evidenciando el cumplimiento del 25% de avance correspondiente al primer trimestre, lo cual garantiza la calidad y oportunidad del informe técnico presentado.
- **Dirección Territoriales Andes Occidentales:** Para el primer trimestre de 2025 en el componente de PVC, no se realizaron acciones de campo, teniendo en cuenta inicialmente la falta de personal para la actividad, de igual manera el tema de orden público que se presenta en la zona y en especial atención a la alerta temprana 002 de 25 de

Inminencia de la Defensoría del Pueblo. Se construyó el plan de trabajo para 2025, se participó en la capacitación para descargas de imágenes SENTINEL 2 y en la capacitación de actualización del nuevo formato de elaboración del Informe Trimestral de Acciones de Prevención, Vigilancia y Control en las áreas administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia.

- **Dirección Territorial Caribe:** En el mes de marzo se entrega el I Informe Trimestral generado en el aplicativo de SMART, junto con el Informe trimestral de acciones de PVC y los formatos requeridos de programación y ejecución de recorridos. Es importante tener en cuenta para la planificación de actividades en las próximas vigencias que para el I trimestre se tienen inconvenientes en la contratación lo cual dificulta la realización de recorridos por falta de personal, para Corales de Profundidad se reportó (I trimestre de 2025) se realizó un (1) recorrido en el AP, con 3 observaciones, se realizó seguimiento y monitoreo a las embarcaciones en tránsito y con actividades de pesca desde la plataforma SKYLIGHT, MARINE MANAGER-GLOBAL FISHING WASH y MARINE TRAFFIC, se finalizó el procedimiento con el proceso sancionatorio ambiental en contra del posible infractor, propietario y capitán de la Embarcación San Juan, por actividades de pesca ilegal, en lo que respecta al procedimiento desde el AP, a la fecha y desde el 18 de diciembre de 2024, se encuentra en responsabilidad de jurídica de la dirección territorial.
- **Dirección Territorial Orinoquia:** Durante el periodo enero, febrero y marzo se avanzó en la ejecución de acciones de prevención, vigilancia y control que han sido programadas en el plan de trabajo concertado para la anualidad del 2025. A continuación, se detallan:
 - a. Programación de recorridos de vigilancia, planeación de logística y recursos para su ejecución en los sectores priorizados, de acuerdo con el seguimiento de las presiones identificadas: Para el primer trimestre del año 2025 se realizó la programación de actividades de Prevención, Vigilancia y Control para su ejecución en los sectores de manejo del área protegida (La Paila, Monterredondo, Palacio, Piedras Gordas y Siecha) y zona aledaña con el objetivo de mitigar y/o controlar presiones por, cacería, ganadería, especies invasoras, turismo no regulado incendios forestales y tráfico de fauna.
 - b. Participación en instancias de coordinación interinstitucional y comunitaria u otros espacios participativos para la ejecución conjunta de medidas y acciones para evitar la ocurrencia de presiones y amenazas que afectan la integridad del área protegida: Se participó en reunión de la Alcaldía del municipio de El Calvario – Meta para el desarrollo del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres con el fin de evaluar los riesgos asociados a la temporada de lluvias y las posibles afectaciones que genera como deslizamientos, incremento de caudales de las fuentes hídricas.
 - c. Desarrollo de procesos de educación ambiental (sensibilizaciones, talleres, socializaciones, capacitaciones, etc) con participación de las comunidades y grupos de valor, enfocadas a la reducción de presiones antrópicas como cacería, ganadería, turismo no regulado, y en general la prevención de delitos ambientales: Se realiza sensibilización y capacitación a 30 estudiantes del grado undécimo del Colegio Gran Bretaña de la ciudad de Bogotá sobre la conservación de la biodiversidad y generalidades del PNN Chingaza. Adicionalmente, se realizaron espacios de capacitación en el Plan Integral de Manejo Ambiental (PIMA) y manejo de plataforma de SMART al equipo del PNN. NOTA: A corte del primer trimestre se tiene un avance del 25% del plan de trabajo.
- **Dirección Territorial Pacífico:** Durante el trimestre se realizaron actividades de prevención, control y vigilancia, en este primer trimestre se efectuó el proceso de contratación del personal que desarrollaría actividades para la línea de PVC, como es el caso del profesional, el personal operativo, y que en el caso del apoyo técnico el contrató fue concretado en la última semana del mes de marzo. En el marco de la prevención, se realizaron las actividades, como las charlas a los visitantes, el acompañamiento en acciones de inducción a los visitantes, se documentaron las actividades realizadas y aquellas por priorizar en el marco de la estrategia de PVC. Además, se llevó a cabo una búsqueda documental para identificar las presiones, las cuales quedaron registradas en el informe.

Porcentaje de conductas materia de investigación que pueden constituir infracción ambiental, abordadas desde la función policiva y/o sancionatoria

Este indicador tiene por objetivo medir el avance de la gestión en el ejercicio de autoridad ambiental sobre las conductas materia de investigación que pueden constituir infracción ambiental abordadas desde la función policiva y/o sancionatoria al interior de las áreas protegidas administradas por Parques Nacionales Naturales de Colombia en el marco de la Ley 1333 de

2009 (modificada por la Ley 2387 de 2024) que da funciones policivas para la imposición y ejecución de las medidas de policía, multas y sanciones.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
10,32% (102/986)	8,5% (84/988)	82%	10,32% (102/986)	8,5% (84/988)	82%	

Nota: Este indicador se programa de forma trimestral

A la fecha la Entidad logró generar 84 actuaciones sobre 988 conductas materia de investigación, lo que equivale a un 8,5% de las presuntas infracciones abordadas. El detalle a nivel de dirección territorial se presenta a continuación

Dirección Territorial	Meta Trimestre 1	Ejecutado Trimestre 1	% Avance a 31 de marzo
D.T. Andes Nororientales	15,38% (4/26)	21,43% (6/28)	150%
D.T. Andes Occidentales	8,13% (10/123)	9,76% (12/123)	120%
D.T. Orinoquía	13,79% (8/58)	13,79% (8/58)	100%
D.T. Caribe	6,78% (31/457)	6,56% (30/457)	97%
D.T. Pacífico	15,22% (49/322)	8,70% (28/322)	57%

Tabla 7. Ejecución de conductas materia de investigación

- **Dirección Territorial Andes Nororientales:**

Para el primer trimestre en cuanto a conductas que pueden constituir infracción ambiental, abordadas desde la función policiva y/o sancionatoria, la Dirección Territorial adelantó acciones en 6 de los 28 expedientes abiertos a la fecha (22 vigencia 2024 + 6 generados en el primer trimestre del 2025), logrando avanzar en 21,43%, un porcentaje superior de lo programado inicialmente para el trimestre. Las acciones fueron:

- 1) Auto 001 de 2025 SFF Iguaque
- 2) Auto 002 de 2025 PNN EL COCUY
- 3) Auto 003 de 2025 PNN EL COCUY,
- 4) Auto 004 de 2025 SFF Iguaque
- 5) Resolución 2025568000015 de 26 de marzo de 2025 PNN EL COCUY, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LEGALIZA UNA MEDIDA PREVENTIVA"
- 6) Resolución 20255730000473 del 19 de febrero de 2025 SFF Iguaque, "POR MEDIO DE LA CUAL SE LEGALIZA UNA MEDIDA PREVENTIVA".

- **Dirección Territorial Andes Occidentales:**

Para el primer trimestre en cuanto a conductas que pueden constituir infracción ambiental, abordadas desde la función policiva y/o sancionatoria, la Dirección Territorial adelantó 12 actuaciones de 123 expedientes abiertos a la fecha, logrando un 9,76%, superior a lo proyectado.

- **Dirección Territorial Caribe**

A cierre del 30 de diciembre 2024, se identificaron 457 procesos sancionatorios en curso, dentro de los cuales se abordaron 30, de la siguiente manera: se profirieron 5 actos administrativos de inicio, 3 actos administrativos de cargos, 3 actos administrativos de alegatos, 1 acto administrativo de levantamiento de medida preventiva, 1 acto administrativo de cese

parcial, 2 actos administrativos de cese definitivo, 2 actos administrativos de reconocimiento de personería, 1 acto administrativo de vinculación a la investigación, 1 acto administrativo que resuelve nulidad, se resolvieron de otros asuntos mediante 11 actos administrativos y se archivó 1 proceso, para un total de 31 actos administrativos, que impulsaron 30 procesos sancionatorios.

- **Dirección Territorial Orinoquía**

Durante el periodo de enero a marzo, se adelantó el impulso a 8 infracciones ambientales mediante la función sancionatoria de un total de 58, avanzando en un 13,79%, de la siguiente manera:

- Infracción: Toma de fotografías, películas o grabaciones sin autorización e ingreso no autorizado, Expediente DTOR-35-2020-PSUM: se realizó la Auto No. 021 del 13-03-2025, "Por el cual se ordena el archivo del expediente sancionatorio ambiental dtor-035-2020 del PNN Sumapaz por cumplimiento de las sanciones impuestas y se adoptan otras determinaciones".
- Infracción: Toma de fotografías, películas o grabaciones sin autorización e ingreso no autorizado, Expediente DTOR-02-2023-PCHI: Se realizó el Auto No. 009 del 18-02-2025, "Por el cual se ordena la apertura del período probatorio, se decreta la práctica de pruebas, y se adoptan otras determinaciones".
- Infracción: Deforestación, Expediente DTOR-04-2017-PPIC: se realizó la Auto No. 018 del 07-03-2025, "Por el cual se ordena el traslado para presentar alegatos de conclusión dentro del proceso sancionatorio ambiental DTOR-04-2017 y se dictan otras disposiciones".
- Infracción: Adjudicación de baldíos, Expediente DTOR-44-2020-PTUP: Se realizó el Auto No. 017 del 27-02-2025, "Por el cual se ordena el traslado para presentar alegatos de conclusión dentro de un proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones".
- Infracción: Adjudicación de baldíos, Expediente DTOR-45-2020-PTUP: Se realizó el Auto No. 022 del 17-03-2025, "Por el cual se ordena el traslado para presentar alegatos de conclusión dentro de un proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones".
- Infracción: Minería, Expediente DTOR-11-2017-PMAC: Se realizó el Auto No. 023 del 17-03-2025, "Por el cual se ordena el traslado para presentar alegatos de conclusión dentro de un proceso sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones".
- Infracción: Ganadería, Expediente DTOR-04-2024-PMAC: Se realizó la Resolución No. 027 del 27-03-2025, "Por medio de la cual se resuelve una solicitud de cesación del procedimiento sancionatorio ambiental dentro del expediente DTOR No. 04/2024 y se adoptan otras determinaciones".
- Infracción: Pesca ilegal e Ingreso no autorizado, Expediente DTOR-01-2025-PSUM: Se realizó el Auto No. 026 del 25-03-2025, "Por el cual se inicia un procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones".

Dirección Territorial Pacífico

Desde la dirección territorial se han emitido un total de 28 actos administrativos de 322 presuntas infracciones detectadas, avanzando en un 8,7%. De estos, 27 corresponden al Parque Nacional Natural Farallones y 1 al Parque Nacional Natural Gorgona. En ellos, se han impuesto 2 medidas preventivas y se han levantado 2 de estas medidas. Asimismo, se han aperturado 15 indagaciones preliminares, se han iniciado 7 procesos sancionatorios y se han aperturado 2 periodos probatorios.

Sistema de control y vigilancia en operación en el 100% de las áreas marino-costeras. insulares y oceánicas administradas por PNNC

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
50,06%	0%	0%	43,59%	0%	0%	

Este indicador tiene como objetivo realizar el seguimiento del estado de la operación del sistema de control y vigilancia en las áreas marinas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. El sistema se constituye de varios elementos, los cuales son: capacidad de recopilación de datos, disponibilidad de Hardware y Software, presencia de personal capacitado, capacidad de conectividad, capacidad de generar gestión institucional asociada a la coordinación intersectorial con entidades como MinAmbiente. Dirección de Asuntos Marinos, Dirección Marítima Portuaria, Autoridad Nacional de Pesca y Acuicultura, Alcaldías, entre otros. Por otro lado, también involucra la tenencia del equipamiento necesario para realizar las actividades de vigilancia, y finalmente, la presencia de sistema de radiocomunicaciones en el área. Para la vigencia, se programó como meta de 50.06% y para el primer trimestre se han realizado recorridos marinos para el mes de marzo, se realizan actividades dentro de los recorridos de prevención y control de presiones en la zona marina del área protegida del PNN Tayrona, donde se regulan las actividades asociadas al ecoturismo en las bahías de Bahía Concha, Gayraca y Neguanje. Así mismo, se realizan recorridos marino costeros por las diferentes bahías del Parque, logrando así abarcar la zona marino-costera del área protegida; se mantuvo activa la vigilancia de los polígonos definidos por medio de Geofencing en las diferentes plataformas tecnológicas, esta vigilancia funge como sistema de vigilancia de RNCB, aunque su componente de control aún no está delineado, si se siguen recolectando datos según el modelo de datos adoptado por PNNC y se han realizado diferentes propuestas de mejorarlo en el escenario de trabajo que para ello han dispuesto el nivel territorial y central.

Kilómetros de perímetro del límite precisados

La entidad tiene por objetivo precisar los límites de las áreas protegidas a un nivel de detalle (escala 1:25.000 o mayor) que permita la toma de decisiones. Para esta vigencia, se busca realizar la presión de límites de 304,11 km distribuidos en las áreas protegidas, para este trimestre se realizó la identificación y concertación de las metas para la vigencia; esta planificación es esencial para la ejecución de actividades de verificación y actualización de límites en el segundo trimestre.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
304,11 Km	0 Km	0%	N/A	0%	100%	

Áreas administradas por PNNC en presión cubiertas por recorridos de prevención, vigilancia y control

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1- 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
262.707,42	42.254,01	16%	N/A	0%	100%	

Este indicador tiene por objetivo registrar las áreas en las cuales se realizan recorridos de Prevención, Vigilancia y Control (PVC) al interior de las áreas protegidas en donde se han detectado presiones, como parte del ejercicio de la autoridad ambiental. Para la vigencia, se fijó como propósito cubrir 262.707,07 hectáreas identificadas con presiones con recorridos de

PVC. Con corte a 31 de marzo se han realizado recorridos en 42.254,01 hectáreas, cumpliendo así la meta en una 16%. El detalle a nivel de dirección territorial se presenta a continuación.

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN ALTO FRAGUA INDI WASI	832,58	0	0%
	PNN AMACAYACU	281,40	0	0%
	PNN CAHUINARÍ	245,54	0	0%
	PNN LA PAYA	5.064,00	0	0%
	PNN RIO PURÉ	57,91	0	0%
	PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	5.000,00	0	0%
	PNN SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS AUKA WASI	205,39	0	0%
	PNN YAIGOJÉ APAPORIS	1.993,99	0	0%
	RNN NUKAK	4.463,77	0	0%
	RNN PUINAWAI	3.239,99	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	ANU LOS ESTORAQUES	71,20	64,79	91%
	PNN CATATUMBO BARÍ	13.104,92	899,29	7%
	PNN EL COCUY	7.207,13	1445,14	20%
	PNN PISBA	6.450,58	3965,6	61%
	PNN SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES	2.471,12	198,85	8%
	PNN TAMÁ	2.073,53	1,34	0%
	SFF GUANENTÁ ALTO RIO FONCE	34,74	25,79	74%
	SFF IGUAQUE	255,51	86,72	34%
	PNN COMPLEJO VOLCÁNICO DOÑA JUANA CASCABEL	280,00	0	0%
	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	0,74	0,74	100%
	PNN LAS HERMOSAS GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO	2.996,00	0	0%
	PNN LAS ORQUÍDEAS	80,00	0	0%
	PNN NEVADO DEL HUILA	423,50	0	0%
	PNN PURACÉ	160,00	0	0%
	PNN SELVA DE FLORENCIA	791,00	540,82	68%
	PNN TATAMÁ	98,55	89,04	90%
	SFF GALERAS	340,00	329,43	97%
SFF OTÚN QUIMBAYA	9,50	8,37	88%	
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	PNN BAHÍA PORTETE KAURRELE	5.360,89	0	0%
	PNN CORALES DE PROFUNDIDAD	9.400,00	0	0%
	PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	1.694,00	0	0%
	PNN MACUIRA	1.919,00	0	0%
	PNN OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON	95,00	0	0%
	PNN PARAMILLO	27.593,00	0	0%
	PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	15.107,00	0	0%
	PNN TAYRONA	300,10	0	0%
	SF ACANDÍ, PLAYÓN Y PLAYONA	3,00	0	0%
	SFF CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA	1.233,07	0	0%
	SFF EL CORCHAL EL MONO HERNÁNDEZ	68,33	0	0%
	SFF LOS COLORADOS	215,39	0	0%
	SFF LOS FLAMENCOS	141,29	0	0%

Dirección Territorial	Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
	VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA	80,00	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	PNN CHINGAZA	614,15	216,15	35%
	PNN CORDILLERA DE LOS PICACHOS	16.426,00	4106,57	25%
	PNN TUPARRO	5.532,53	1383,31	25%
	PNN SIERRA DE LA MACARENA	42.427,39	10266,35	24%
	PNN SUMAPAZ	2.700,00	981,78	36%
	PNN TINIGUA	63.010,58	16185,3	26%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	PNN FARALLONES DE CALI	4.410,36	0	0%
	PNN GORGONA	268,63	0	0%
	PNN LOS KATÍOS	285,00	284,8	100%
	PNN MUNCHIQUE	4.548,60	621,91	14%
	PNN SANQUIANGA	821,00	525,02	64%
	PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA	4,26	0	0%
	PNN UTRÍA	216,26	26,9	12%
TOTAL		262.707,42	42.254,01	16%

Tabla 8. Ejecución de las Áreas administradas en presión cubiertas por recorridos de prevención, vigilancia y control

TERRITORIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

2. PILAR NO. 2. TERRITORIOS SOSTENIBLES E INNOVADORES

Objetivo: Potenciar el desarrollo de territorios sostenibles e innovadores para la conservación de la biodiversidad

2.1. Bioeconomía y Ecoturismo

El objetivo de esta línea es implementar una estrategia para el desarrollo de nuevos productos sostenibles derivados de las contribuciones de la naturaleza de las áreas protegidas y las zonas de influencia. basados en la generación y uso del conocimiento de acuerdo con la vocación del territorio.

Visitantes en las áreas protegidas con vocación ecoturística

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
2.829.506	184.844	6,5%	N/A	184.844	100%	

Con corte a 31 de marzo se registraron **184.844** visitantes que ingresaron a las áreas protegidas con vocación ecoturística, distribuidos de la siguiente forma:

Dirección Territorial	Área Protegida	Ejecutado
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	PNN AMACAYACU	76
	ANU LOS ESTORAQUES	2.342
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	PNN EL COCUY	9.422
	SFF IGUAQUE	1.050
	PNN CUEVA DE LOS GUÁCHAROS	65
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	PNN LOS NEVADOS	21.103
	PNN TATAMÁ	91
	SFF GALERAS	-
	SFF OTÚN QUIMBAYA	-
	PNN MACUIRA	-
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	PNN OLD PROVIDENCE MC BEAN LAGOON	-
	PNN TAYRONA	130.433
	SFF LOS COLORADOS	-
	SFF LOS FLAMENCOS	6.196
	PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	-
	VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA	-
	PNN CHINGAZA	5.429
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	PNN TUPARRO	160
	PNN SIERRA DE LA MACARENA	-
	PNN TINIGUA	20
	PNN FARALLONES DE CALI	2.891
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	PNN GORGONA	572
	PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA	-
	PNN UTRÍA	1.433
	SFF MALPELO	159
TOTAL		184.844

Tabla 9. Ejecución número de visitantes

% de implementación de acciones de fortalecimiento para emprendimientos en PNNC: formalización. regularización y fortalecimiento de Prestadores asociados al Ecoturismo (implementación de programa REPSE. mejoramiento en la calidad de la prestación de Servicios asociados al Ecoturismo. Iniciativas ecoturísticas (negocios verdes)

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

% de implementación de vinculación de actores asociados a la bioeconomía. identificados y en acciones de fortalecimiento. que aporten al ejercicio de conservación de los PNNC

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

Número de AP que aplican criterios de sostenibilidad a los actores de la cadena de valor del ecoturismo. dando respuesta a la conservación de las Áreas Protegidas y para el beneficio económico. social y ambiental de los territorios

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

Porcentaje de avance en la gestión participativa y efectiva del ecoturismo como estrategia de conservación de las áreas protegidas con vocación ecoturística

El objetivo de esta medición es realizar el seguimiento a la gestión del Plan de Ordenamiento Ecoturístico (POE) en sus etapas de formulación, actualización e implementación. Este indicador calcula el porcentaje de avance en la gestión de acciones efectivas para el desarrollo ecoturístico, como el diseño de planes, estrategias y programas que orienten dicha gestión, la articulación con la cadena de valor, la implementación de medidas de manejo que reduzcan los impactos del ecoturismo, entre otras acciones que vinculan no solo a las áreas protegidas, sino, además, a las Direcciones Territoriales y al Nivel Central.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
56,36%	0%	0%	N/A	0%	100%	

Durante el primer trimestre las áreas desarrollaron diversas actividades en cuanto a la gestión efectiva del ecoturismo. Entre ellas se destacan las mesas de trabajo para la definición de acciones con el objetivo de mejorar el índice de efectividad, el monitoreo de la capacidad de carga, la medición del nivel de satisfacción de los visitantes frente a la experiencia de visita, la identificación de la necesidad de actualización del POE, el monitoreo de actividades al interior del área, la identificación de necesidades en cuanto a adecuaciones de infraestructura para la prestación del servicio, entre otras. Cabe precisar que aún se encuentran en validación las metas que se programarán para la vigencia.

2.2. Sostenibilidad Financiera

Esta línea tiene como propósito establecer estrategias e instrumentos económicos y financieros para la generación de recursos orientados a la administración de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Bajo este lineamiento. se presentaron en tercer trimestre los siguientes avances.

Emprendimientos apoyados para la incorporación de mejores prácticas de uso. manejo y aprovechamiento de los sistemas biológicos

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

Documentos de lineamientos técnicos

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
2	0	0%	0	0	100%	

Con corte al primer trimestre del año 2025 la Subdirección pudo contar con la mayoría de su equipo profesional contratado para dar cumplimiento a las metas, actividades e indicadores en el marco del proyecto de inversión “CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL”, se pudo llevar a cabo las reuniones y mesas de trabajo en donde se definió los productos y entregables que van a dar cumplimiento a los compromisos de la vigencia

2.3. Infraestructura Innovadora

Esta estrategia tiene por objetivo optimizar aquellas intervenciones físicas existentes. en ejecución y proyectadas relacionadas con el funcionamiento. operación y administración de Parques Nacionales Naturales de Colombia y que brinda soporte en la prestación del servicio delegado a la entidad. garantizando el correcto desarrollo de las actividades misionales. Frente a este objetivo se presentan los siguientes avances:

Sedes Intervenido

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
42	0	0%	0	0	100%	

Durante el primer trimestre de 2025, se lograron avances importantes en la fase de alistamiento y preparación para la ejecución de obras, incluyendo la contratación de profesionales técnicos, la estructuración de procesos contractuales, la publicación de procesos en SECOP II y la realización de visitas de supervisión para definir las obras a ejecutar. No obstante, el avance físico de las metas se reporta en cero (0), ya que el indicador “sedes mantenidas” y “sedes adecuadas” únicamente permite registrar cumplimiento cuando las obras han sido finalizadas y recibidas formalmente.

Esta situación no representa inactividad, sino una característica propia del ciclo de ejecución de este tipo de proyectos, en los cuales el mayor avance físico suele reflejarse a partir del segundo semestre del año, una vez culminan los procesos contractuales y se inician las fases constructivas.

Se espera que, a partir del tercer trimestre de 2025, se puedan evidenciar avances físicos en las metas asociadas, en la medida en que las obras adjudicadas sean ejecutadas y entregadas a satisfacción. Se continuará haciendo seguimiento riguroso a cada uno de los procesos y ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos en el marco del proyecto de inversión.

2.4. Sistemas Sostenibles para la Conservación

Esta línea estratégica tiene como propósito contribuir en la integridad del ecosistema. la seguridad alimentaria y la mitigación del cambio climático en las áreas de influencia. mediante el ordenamiento ambiental de los territorios y la incorporación de mejores prácticas de uso. manejo y aprovechamiento de los sistemas biológicos. En relación con lo anterior. en el tercer trimestre se han tenido los siguientes avances:

Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una estrategia para el desarrollo de nuevos productos sostenibles derivados de las contribuciones de la naturaleza de las áreas protegidas y sus zonas de influencia de acuerdo con la vocación del territorio

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

3. PILAR NO.3. MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL EFICIENTE

Objetivo: Asegurar un modelo de gestión transparente y eficiente que genere valor público

3.1. Nuevo Modelo Organizacional

La Entidad tiene como objetivo implementar un nuevo modelo de gestión y operación como aporte efectivo en la Modernización de la institucionalidad del sector ambiente y en el mejoramiento de la cobertura del accionar de los guardaparques en las áreas protegidas y sus condiciones de seguridad y bienestar en el territorio.

Proyecto de rediseño institucional PNNC radicado ante la Función Pública. que incluya la propuesta de fortalecimiento de la planta de personal para las áreas misionales

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

3.1.1. Gestión del Sistema Integrado

Sistema de gestión implementado

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

Ejecución planes integrados decreto 612 de 2018

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	25%	25%	25%	25%	100%	

En el marco del seguimiento a los Planes Integrados del Decreto 612 del 2018, en el I trimestre del año se crearon los siguientes planes:

- Plan Anual de Vacantes
- Plan de incentivos institucionales
- Plan de Mantenimiento y Servicios Tecnológicos
- Plan de Previsión de Recursos Humanos.
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan Estratégico de Talento Humano Julia Astrid Del Castillo Sabogal
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI
- Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan de Acción Institucional (PAI)
- Plan general Operación Estadística Áreas Protegidas Integrantes del SINAP Inscritas en el RUNAP
- Plan Institucional de Archivos - PINAR
- Plan Institucional de Capacitación
- Programa de transparencia y ética pública - PNNC 2025.

De acuerdo con lo anterior se realiza seguimiento a las actividades y tareas establecidas para el periodo anteriormente mencionado para lo cual se estable que se cuenta con 21 actividades por el total de los planes establecidos de los cuales 21 actividades cuentan con ejecución y evidencia en la herramienta Senda, dando cumplimiento al 100% de la planeado VS lo ejecutado. Con ello se da cumplimiento a la meta establecida del indicador para el I trimestre del 2025 establecida en un porcentaje del 25% para el periodo evaluado.

Número de operaciones estadísticas certificadas o mantenidas con la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico NTCPE 1000:2020

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
1	0	0%	N/A	0	100%	

Con corte al primer trimestre de 2025, en cumplimiento del Plan para la Operación Estadística Áreas Protegidas Integrantes Del SINAP Inscritas en el RUNAP conforme a los requisitos de la norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico - NTCPE 1000:2015, se han adelantado las acciones relacionadas con la caracterización de usuarios del RUNAP, la validación de la consistencia, completitud y coherencia de la información alfanumérica y geográfica cargada por las autoridades ambientales competentes en el RUNAP, así como la actualización Actualizar plan General (Cronograma de implementación del proceso estadístico), que incluya las actividades y productos para el cumplimiento de los requisitos de la norma NTC PE 1000:2020.

Documentos de planeación realizados

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
20	11	55%	11	11	100%	

- Se realizó la programación del Anteproyecto 2026 conforme a las instrucciones dadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para cada uno de los proyectos de inversión y al Rubro de Funcionamiento. Este fue enviado para ser presentado.
- Se formularon las metas y recursos del Plan Estratégico y el Plan de Acción Institucional 2025, los cuales fueron presentados y aprobados ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 28 de enero de 2025 (2 documentos)
- Se presentó el informe de gestión de cierre de la vigencia 2024, con los reportes de avance de los indicadores de las metas del Plan Estratégico y Plan de Acción.
- Se elaboraron cuatro informes de cierre de 2024 de los cuatro proyectos de inversión de la entidad
 - CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL
 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA TASA POR USO DE AGUA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
 - FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE PARQUES NACIONALES NATURALES A NIVEL NACIONAL
 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

- Se elaboraron cuatro informes de seguimiento a recursos FONAM para los tres proyectos de inversión que cuentan con este recurso
 - CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS DEL SINAP NACIONAL
 - ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA TASA POR USO DE AGUA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
 - MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

3.1.1.1. *Gestión Jurídica*

Porcentaje procesos judiciales gestionados

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

Documentos normativos realizados

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

3.1.1.2. *Gestión documental*

Puntos de incremento Índice de Desempeño Institucional en la política gestión documental

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
3	0	0%	N/A	0	100%	

Se realizó reporte, pero no se tiene una meta programada para este trimestre.

3.1.1.3. *Gestión contractual*

% de contratos liquidados oportunamente

En el primer trimestre se adelantaron diferentes mesas de trabajo para definir la metodología y metas para la vigencia, de manera que los avances serán reportados en el próximo corte

3.1.1.4. *Atención al Ciudadano*

Porcentaje de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y sugerencias atendidas oportunamente

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	78,82%	78,82%	100%	78,82%	78,82%	

Para el primer trimestre de la vigencia 2025, del 100% de las PQRSD, que llegaron a la entidad, se dio cumplimiento del 79%, el cual se detalla por Dirección Territorial, y dependencias de Nivel Central, así:

Dependencia	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo
DIRECCION GENERAL	100%	56%	56%
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	100%	100%	100%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	100%	96%	96%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	100%	91%	91%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	100%	66%	66%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	100%	98%	98%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	100%	93%	93%
GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	100%	100%	100%
GRUPO DE COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	100%	36%	36%
GRUPO DE CONTRATOS	100%	100%	100%
GRUPO DE CONTROL INTERNO	100%	56%	56%
GRUPO DE ASUNTOS INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN	100%	67%	67%
GRUPO DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN	100%	99%	99%
GRUPO DE GESTIÓN E INTEGRACIÓN DEL SINAP	100%	73%	73%
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA	100%	88%	88%
GRUPO DE GESTIÓN HUMANA	100%	69%	69%
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA	100%	100%	100%
GRUPO DE PLANEACIÓN Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS	100%	58%	58%
GRUPO DE PROCESOS CORPORATIVOS	100%	100%	100%
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	100%	100%	100%
GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL	100%	87%	87%
OFICINA ASESORA PLANEACIÓN	100%	43%	43%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	100%	35%	35%
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	100%	100%	100%
OFICINA DE GESTION DEL RIESGO	100%	100%	100%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	100%	100%	100%
SUBDIRECCIÓN DE GESTION Y MANEJO DE AREAS PROTEGIDAS	100%	40%	40%
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD Y NEGOCIOS AMBIENTALES	100%	56%	56%

Tabla 10. Ejecución PQRSD por dependencias

3.1.1.5. Control Interno

% de hallazgos cumplidos de las auditorías realizadas por CGR frente al total de hallazgos programados para cierre en la vigencia

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

% De cumplimiento del plan de auditorías

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

3.1.1.6. Evaluación Independiente

% de actos administrativos que evalúan las quejas y procesos disciplinarios activos

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Para el primer trimestre del 2025, se evaluaron 20 quejas, informes y/o compulsas de copias, de la siguiente manera: 4 autos inhibitorios, 2 autos de incorporación, 12 autos de apertura de indagación previa y, 2 autos de apertura de investigación disciplinaria. Por otra parte, se evaluaron 49 procesos activos, respecto de los cuales, se dictaron 9 autos de apertura de investigación disciplinaria; 5 autos de prórroga de investigación disciplinaria; 16 autos de cierre de investigación disciplinaria; 2 autos de formulación de cargos y citación a audiencia, 6 autos de terminación indagación previa, 11 autos determinación investigación disciplinaria.

3.1.2. Gestión Financiera y Contable

% de ejecución presupuestal - Compromisos

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
95%	61,81%	65%	25%	61,81%	247%	

La entidad en su primer trimestre de la vigencia 2025, tuvo un comportamiento a nivel de compromisos de acuerdo con la tabla, donde se desagrega en los tres rubros, FONAM – INVERSIÓN – FUNCIONAMIENTO, así:

Dirección Territorial	Meta Trimestral	Ejecutado	% de avance
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - FONAM	95%	53%	56%
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - Funcionamiento	95%	87%	91%
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - Inversión	95%	81%	85%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES - FONAM	95%	58%	61%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES - Funcionamiento	95%	82%	86%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES - Inversión	95%	69%	72%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES - FONAM	95%	45%	48%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES - Funcionamiento	95%	88%	93%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES - Inversión	95%	63%	66%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE - FONAM	95%	57%	60%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE - Funcionamiento	95%	92%	97%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE - Inversión	95%	73%	77%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA - FONAM	95%	42%	44%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA - Funcionamiento	95%	0%	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA - Inversión	95%	83%	88%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO - FONAM	95%	34%	36%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO - Funcionamiento	95%	91%	95%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO - Inversión	95%	72%	76%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - FONAM	95%	50%	53%

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Funcionamiento	95%	15%	16%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Inversión	95%	62%	65%

Tabla 11. Ejecución compromisos por rubros.

% de ejecución presupuestal – Obligaciones

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
80%	29,53	37%	9%	29,53%	328%	

La entidad en su primer trimestre de la vigencia 2025, tuvo un comportamiento a nivel de obligaciones de acuerdo con la tabla, donde se desagrega en los tres rubros, FONAM – INVERSIÓN – FUNCIONAMIENTO, así:

Dirección Territorial	Meta Trimestral	Ejecutado	% de avance
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - FONAM	80%	5%	6%
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - Funcionamiento	80%	80%	100%
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA - Inversión	80%	6%	7%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES - FONAM	80%	3%	3%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES - Funcionamiento	80%	73%	91%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES - Inversión	80%	3%	4%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES - FONAM	80%	5%	6%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES - Funcionamiento	80%	71%	89%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES - Inversión	80%	4%	5%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE - FONAM	80%	1%	1%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE - Funcionamiento	80%	61%	77%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE - Inversión	80%	6%	7%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA - FONAM	80%	3%	4%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA - Funcionamiento	80%	60%	75%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA - Inversión	80%	7%	9%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO - FONAM	80%	7%	9%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO - Funcionamiento	80%	78%	97%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO - Inversión	80%	72%	90%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - FONAM	80%	3%	4%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Funcionamiento	80%	11%	14%
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - Inversión	80%	62%	77%

Tabla 12. Ejecución de obligaciones por rubros.

Nota: Unidades en miles de millones Fuente SIIF REC=Fuente de los recursos



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Informe Generado el 31 de marzo del 2025

Funcionamiento

66,41 mil M

Suma de APR. VIGENTE

65,57 mil M

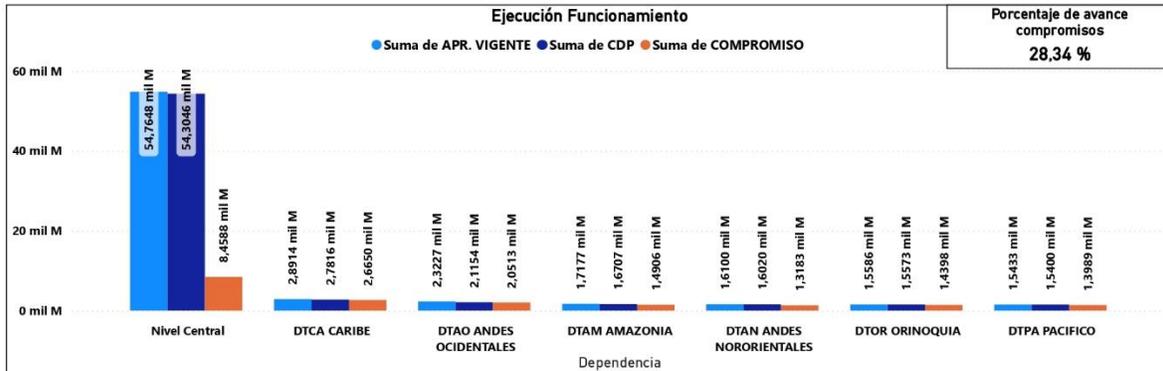
Suma de CDP

836,92 mill.

Suma de APR. DISPONIBLE

18,82 mil M

Suma de COMPROMISO



Sigla	Suma de APR. VIGENTE	Suma de APR. DISPONIBLE	Suma de CDP	Suma de COMPROMISO	Suma de OBLIGACION
NC	54.764.807.466,00	460.223.179,64	54.304.584.286,36	8.458.784.929,59	5.912.201.223,48
DTCA	2.891.406.293,00	109.808.575,00	2.781.597.718,00	2.665.013.562,00	1.772.953.488,62
DTAO	2.322.704.476,00	207.281.084,16	2.115.423.391,84	2.051.307.740,84	1.651.664.275,51
DTAM	1.717.687.186,00	47.001.672,00	1.670.685.514,00	1.490.590.814,24	1.371.504.871,87
DTAN	1.609.957.633,00	7.911.993,40	1.602.045.639,60	1.318.317.177,89	1.174.285.772,17
DTOR	1.558.643.959,00	1.349.670,00	1.557.294.289,00	1.439.788.684,00	934.872.724,00
DTPA	1.543.342.037,00	3.348.795,00	1.539.993.242,00	1.398.892.693,48	1.197.089.964,43
Total	66.408.549.050,00	836.924.969,20	65.571.624.080,80	18.822.695.602,04	14.014.572.320,08



Ilustración 1. Ejecución Presupuestal Funcionamiento

Nota: Unidades en miles de millones Fuente SIIF REC=Fuente de los recursos



PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Informe Generado el 31 de Diciembre del 2024

Inversión

163,14 mil M

Suma de APR. VIGENTE

124,01 mil M

Suma de CDP

79,75 mil M

Suma de COMPROMISO

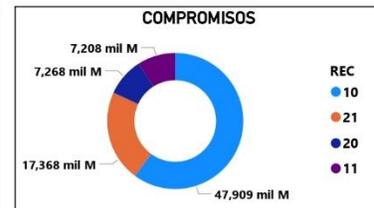
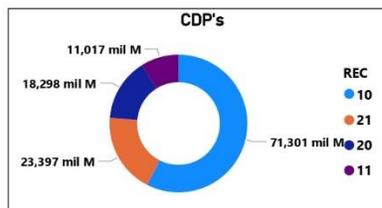
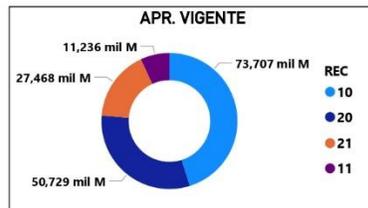
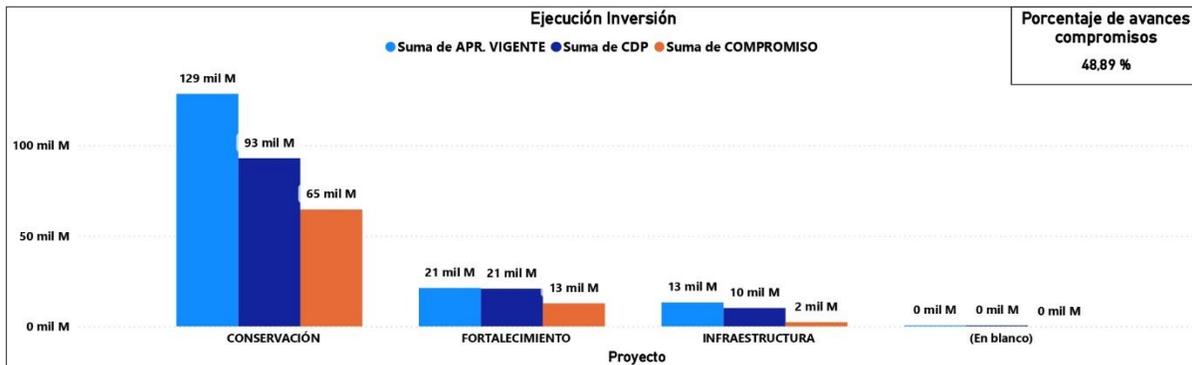


Ilustración 2. Ejecución Presupuestal Inversión

% de recaudo por fuente de ingreso

Indicador	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
				Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
Administración	95%	32%	33,68%	25%	32%	128%	
TSE	95%	17%	17,89%	8%	17%	212%	
TUA	90%	9%	10%	5%	9%	180%	

- Ingresos por administración en el primer trimestre fue de 9.265.118.480,25
- Recaudo por Transferencias del Sector Eléctrico para el primer trimestre fue de 2.307.932.678
- Recaudo de tasa por uso de agua en el primer trimestre fue de 816.356.110

3.2. Gestión TIC y Seguridad Digital

Esta línea estratégica tiene como propósito proveer, mejorar, desarrollar integralmente las TIC y promover su apropiación y uso con el fin de contribuir al desarrollo de PNNC, buscando la innovación continua en la conservación de las Áreas Protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN) y como coordinadores del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) y otras figuras de conservación. Bajo este objetivo la Entidad adelantó las siguientes acciones.

% de implementación del marco de referencia de Arquitectura Empresarial

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión

% Nivel de Madurez de Gobierno y Gestión de TI

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión

Porcentaje de implementación de los controles de Seguridad de la Información

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
90%	12%	13,3%	12%	12%	100%	

Para el primer trimestre del 2025 se ejecutan los controles de seguridad de la información.

% Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
25%	22,20%	88,80%	19,64%	22,20%	113%	

Se realiza control sobre los procesos realizados por el proyecto de fortalecimiento y el producto de servicio tecnológicos donde se muestran los procesos programados y contratados a la fecha.

Sistemas de información implementados

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

3.3. Gestión del Conocimiento

Esta línea estratégica tiene como objetivo posicionar a Parques Nacionales Naturales como la entidad número uno en la Política de Gestión de Conocimiento y la Innovación del Índice de Desempeño Institucional IDI para el sector ambiente.

Número de Investigaciones Formalizadas

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
250	13	5,20%	N/A	13	100%	

Con corte a 31 de marzo de 2025 se reporta un avance de 13 investigaciones formalizadas así:

Avales de investigación: Durante el primer trimestre de 2025 se han otorgado (9) nueve avales de investigación mediante memorando de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas. Los avales otorgados corresponden a proyectos de investigación que se desarrollarán en las siguientes áreas protegidas: PNN Selva de Florencia (1), PNN El Cocuy (1), SFF Malpelo y DNMI Colinas y Lomas Submarinas (1), PNN Chingaza (2), PNN Corales de Profundidad (2) y SFF Otún Quimbaya (1).

Permisos y autorizaciones: se otorgó (1) una autorización de recolección para el PNN Tayrona y tres (03) autorizaciones de ingreso al IDEAM para realizar el Monitoreo de Glaciar, una para los PNN El Cocuy y el PNN Los Nevados y las dos restantes para el PNN Los Nevados.

Programa de estímulos: no se presenta avance cuantitativo, pero frente a la gestión adelantada en el primer trimestre en el marco del programa de estímulos, el coordinador GPM, las profesionales de investigación y monitoreo, planes de manejo y permisos de investigación de la SGM apoyaron como evaluadores en la fase 3 "Evaluación de pertinencia e impacto de la propuesta" de las 286 propuestas presentadas en el marco de la convocatoria "Programa de Estímulos al conocimiento. Categoría: Arte, saberes y cultura". De esta categoría se revisará si alguna puede aportar como investigación una vez salga el listado definitivo.

Número de Inventarios de conocimiento elaborados

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

Número de lecciones aprendidas y buenas prácticas documentadas. como activos de conocimiento

En el periodo no se realizó reporte cuantitativo o de gestión.

3.4. Asuntos Internacionales y Cooperación

Por medio de esta estrategia la entidad busca contribuir al posicionamiento de Colombia como líder ambiental en la Agenda 2030 y movilizar recursos de cooperación para la complementariedad de la inversión en Parques Nacionales Naturales de Colombia.

No. de áreas protegidas administradas por PNNC con proyectos de cooperación financiera y técnica. aprobados y/o en ejecución por Línea Estratégica del PEI y PND

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
44	42	95,45%	0	42	100%	

De acuerdo con la gestión se comienza la actualización de la matriz de seguimiento y por lo pronto no se reportan cambios en el número de áreas protegidas con proyectos de cooperación con respecto al 2024.

No. de asuntos y/o instancias internacionales donde PNNC-OAP entrega documentos y/o presentaciones de incidencia contribuyendo al posicionamiento de Colombia como líder ambiental en la Agenda 2030

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
19	8	42,11%	0	8%	100%	

En total, hay entrega de documentos en ocho asuntos internacionales, correspondientes a 6 de los 19 programados para 2025, y a 2 asuntos internacionales no programados.

- Programados:
 - CPPS
 - ODS
 - Relaciones Bilaterales No Fronterizas Oficiales
 - Tratado de Derechos Humanos y Empresas
 - UNESCO
 - WDPA
- No programados:
 - CARICOM
 - OCDE

No. de acciones implementadas para el cumplimiento de compromisos y/o mandatos internacionales en los que PNNC participa con documentos y/o presentaciones de incidencia contribuyendo al posicionamiento de Colombia como líder ambiental en la Agenda 2030

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
12	4	33,3%	0	4	100%	

En total, hay un reporte del cumplimiento de los asuntos internacionales, correspondientes a 4 asuntos internacionales programados, los cuales corresponden a: CDB, CMAR, CPPS, ODS

3.5. Gestión de la Comunicación

Esta línea estratégica tiene como propósito posicionar a Parques Nacionales Naturales de Colombia como entidad líder que trabaja por la conservación del patrimonio cultural y natural de la mano con las comunidades para avanzar en los esfuerzos de lograr la paz con la naturaleza

Porcentaje de satisfacción en las acciones de comunicación interna

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
70	0	0%	N/A	0	0%	

Esta acción se realiza y se mide de manera semestral. En los meses de julio y diciembre se aplica la encuesta que permite medir el Porcentaje de satisfacción en las acciones de comunicación interna.

Número de piezas de comunicación externa diseñadas y producidas

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% Avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
3.500	586	16,74%	875	586	66,9%	

Para el primer trimestre de 2025, el Grupo de Comunicaciones y Educación Ambiental creó piezas de diseño y video para las diferentes redes sociales y la página WEB de la Entidad para el calendario ambiental, programa Herencia Colombia, ilustraciones para videos de recomendaciones de seguridad para los guardaparques en situaciones de conflicto armado, comunicación interna, temas de MIPG, seguridad y salud en el trabajo, pico y placa ambiental, tarifas de ingreso a las Áreas Protegidas, programa de estímulos, notas de interés ambiental como el día del oso ecoturismo, la presencia de PNNC en Festival Estéreo Picnic, Banco de videos de las Áreas Protegidas, día de hombre, día mundial del clima, día de los glaciares, día de los boques, entre otros.

PROTEGER LA BELLEZA DE LA VIDA



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

4. PILAR NO. 4. PAZ CON LA NATURALEZA

Objetivo: Promover los derechos y leyes de la naturaleza como un imperativo ético y político de nuestro tiempo. para la construcción de paz

4.1. Gobernanza. participación y conflictos socioambientales

Esta línea estratégica tiene por objetivo consolidar la gobernanza a partir del diálogo y mecanismos de participación diferenciales. en el marco de su reconocimiento frente a los procesos de conservación y bajo los principios de corresponsabilidad y equidad en las áreas protegidas del Sistema de Parques Nacionales Naturales. contribuyendo a la construcción de la paz y el fortalecimiento del SINAP.

No. de áreas protegidas con plan de trabajo que incorpora un enfoque para la reconciliación y reconstrucción de la memoria en el marco del conflicto socioambiental

Durante el primer trimestre no se reportan avances cualitativos y/o de gestión.

No. de Acuerdos de conservación con bienestar implementados o en implementación con las familias campesinas, pescadoras, comunidades y/o organizaciones comunitarias que actualmente habitan, colindan, ocupan y realizan usos tradicionales asociados a la economía campesina en PNNC

Los acuerdos son una herramienta para la gestión equitativa que se propone desde la Política para la Consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SINAP Visión 2021-2030 en la cual, estos se proyectan como herramientas para fortalecer iniciativas comunes, disminuir conflictos socioambientales con el fin de mejorar las condiciones de conservación de las áreas protegidas y las condiciones de vida de quienes las habitan en el marco del enfoque diferencial y de derechos.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 30 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
455	0	0%	N/A	0	100%	

Para la vigencia 2025 se tiene programada la firma de 455 acuerdos de conservación, los cuales se proyecta sean cumplidos en el último periodo de la vigencia. Durante el primer trimestre se adelantó la contratación del personal requerido, la programación de recorridos, la identificación de procesos activos en territorio, ejercicios de caracterización campesino, planificación técnica para acercamientos mediante visitas, entre otras.

Porcentaje de avance en la implementación de los planes de trabajo o agendas concertadas con grupos étnicos en el marco de los regímenes especiales de manejo y acuerdos suscritos (acciones concertadas e implementadas).

Este indicador busca visibilizar el proceso de relacionamiento, concertación, implementación de acciones entre las autoridades público-especiales (de pueblos indígenas) o con las autoridades étnico-territoriales (de comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) y PNNC en aquellas áreas protegidas que se relacionan con territorios de grupos étnicos. Esto como fundamento de la función pública de la conservación y como aporte a la construcción de los arreglos de gobernanza, protección del patrimonio cultural inmaterial y material y el hábitat natural donde se desarrollan las culturas ancestrales y tradicionales.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
153 acciones	4 acciones	2,61%	N/A	4 acciones	100%	

Para la vigencia, las áreas protegidas, en conjunto con las direcciones territoriales y el Grupo de Planeación y Manejo de Nivel Central, definieron la implementación de 153 acciones con grupos étnicos en el marco de los regímenes y acuerdos suscritos. En el trimestre se realizaron actividades asociadas a la definición y concertación de los planes de trabajo con los grupos étnicos que tienen relacionamiento con el área protegida y se adelantaron espacios de acercamiento con consejos comunitarios.

Particularmente, el PNN La Paya avanzó en el cumplimiento de tres acciones: 1. Instancia comité consultor de Asociación de Autoridades Tradicionales Del Pueblo Kichwa De La Amazonia Colombiana, 2. Instancia de secretaria técnica de Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Siona y 3. Implementación de acciones comprendidas en el plan de acción con la Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos de los Pueblos Indígenas del municipio de Leguizamo y Alto Resguardo Predio Putumayo. Por otra parte, el PNN Munchique avanzó en el cumplimiento de una acción, correspondiente a la participación en el primer Comité Coordinador del Acuerdo de Voluntades con la Autoridad Tradicional del resguardo Honduras.

Número de áreas protegidas administradas por PNNC con arreglos diferenciales de gobernanza concertados y en implementación

Los arreglos de gobernanza corresponden a la configuración bajo la cual autoridades, organizaciones, comunidades y demás actores con múltiples competencias, interactúan dentro de una estructura que tiene por objeto alcanzar los propósitos de conservación definidos para un área protegida en virtud de los derechos que le asisten a cada uno de los actores, su relación con el Estado y su papel en el territorio. En este sentido, el indicador tiene como propósito dar cuenta de las áreas protegidas que avanzan en los procesos de gobernanza de manera incluyente y corresponsable, para el incremento de la participación efectiva de todos los actores estratégicos.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
2	0	0	N/A	0	100%	

En el primer trimestre el DNMI Cinaruco definió el plan de trabajo que enmarca las acciones para avanzar con el Resguardo de Caño Mochuelo y la comunidad campesina. Así mismo, se identificaron los recursos disponibles para la implementación de acciones durante el 2025 para estas comunidades, coordinando con la dirección territorial Orinoquía y el área protegida la estructuración de estudios previos que habiliten los mecanismos para la ejecución de los recursos. Se proyectan agendas de trabajo con las comunidades del resguardo caño Mochuelo y campesinas iniciando en el mes de mayo. Por otra parte, en el DNMI Cabo Manglares se definieron los ejes temáticos para el plan de trabajo que debe ser concertado e implementado con el consejo comunitario Bajo Mira y Frontera.

4.1.1. Ordenamiento Territorial

Número de instancias interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias con participación efectiva de PNNC para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas

Este indicador tiene como propósito visibilizar la participación de la Entidad en instancias donde se gestionan los procesos de relacionamiento de las áreas protegidas con diferentes actores sociales e institucionales. Esto para procurar la efectiva integración de las áreas protegidas como determinante y asunto de interés nacional en instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial, contribuyendo desde la gobernanza de áreas protegidas a la gobernanza territorial.

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
46	1	2,17%	N/A	1	100%	

Para la vigencia 2025 se tiene programada la participación efectiva en **46 instancias** interinstitucionales, intersectoriales y/o comunitarias por parte de los tres niveles de gestión de la entidad (áreas protegidas, direcciones territoriales y Nivel Central). En el primer trimestre, las áreas realizaron el ejercicio de priorización de las instancias en las que tendrán participación y, particularmente, el Grupo de Planeación y Manejo de Nivel Central participó en el Comité Especial Interinstitucional de Ordenamiento Territorial.

No. de documentos técnicos de incidencia en políticas públicas elaborados y gestionados para lograr la integración de las áreas protegidas en instrumentos de planeación del desarrollo y ordenamiento territorial

Las 65 áreas protegidas administradas por PNNC se ubican en las seis regiones naturales de Colombia, 32 departamentos 228 municipios, 8 Distritos Especiales y 15 áreas no municipalizadas. Adicionalmente, veinticuatro de estas áreas protegidas se ubican en zona de frontera. Por otra parte, PNNC posee una íntima relación con territorios étnicos y territorialidades campesinas, así: i) 22 áreas protegidas del SPNN presentan traslape (total o parcial) con 58 resguardos indígenas, 29 áreas incluyen o están incluidas en territorios de usos ancestrales materiales e inmateriales, 10 áreas protegidas tiene uso de pueblos indígenas transfronterizos, 3 áreas incluyen territorios de pueblos en aislamiento, en 4 áreas existe territorios de comunidades indígenas en contacto inicial, ii) 15 áreas colindan con territorios comunidades negras y afrocolombianas, 1 área colinda con territorio raizal, iii) en 5 áreas concurren comunidades indígenas y afrocolombianos) y iv) según las indagaciones del equipo de relacionamiento campesino, se estima que al interior del SPNN, viven 7887 familias.

En este sentido, es imprescindible la elaboración y gestión de documentos técnicos que orienten a entidades, autoridades ambientales, entidades territoriales, esquemas asociativos de escala nacional, regional y local, para la integración de las áreas protegidas como determinante y asunto de interés nacional en instrumentos de ordenamiento y desarrollo territorial, contribuyendo desde la gobernanza de áreas protegidas a la gobernanza territorial con enfoque diferencial

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
24	2	8,33%	N/A	2	100%	

Bajo el lineamiento mencionado, PNNC definió para la vigencia la generación de 24 documentos técnicos, y a la fecha se ha realizado la entrega oficial de dos. El primero, elaborado por el Grupo de Planeación y Manejo de Áreas Protegidas, correspondió a un concepto técnico sobre propuesta declaración: “Ecosistemas vitales- ecosistemas estratégicos y áreas protegidas como estructura de soporte y determinante de desarrollo y ordenamiento territorial alrededor del agua en la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca” y el segundo, elaborado por la RN Cordillera Beata correspondió al Concepto técnico sobre ajuste artículo 41 Ley 2294 de 2023 y reglamentación artículos 14 y 16 de la Ley 2135 de 2021.

4.2. Construcción de Paz

El objetivo de esta línea estratégica es aportar a la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas. el cambio de nuestro relacionamiento con el ambiente y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza. En tal sentido, la entidad avanza de la siguiente manera:

No. de Medidas de reconciliación con enfoque diferencial en las áreas protegidas del Sistema Parques Nacionales implementadas

En el periodo no fueron reportados avances cuantitativos ni de gestión para el cumplimiento de este compromiso

4.3. Educación Ambiental

Esta línea estratégica tiene por objetivo generar conocimiento, valoración y apropiación social de las áreas protegidas en los distintos interlocutores de Parques Nacionales, fundamentada en la construcción colectiva del conocimiento, en herramientas pedagógicas cognitivas y experienciales, y con consideraciones del carácter diverso de las áreas protegidas y de las comunidades locales, para contribuir a la paz con la naturaleza. Bajo este lineamiento se han adelantado las siguientes gestiones.

N. de áreas protegidas que implementan acciones de educación ambiental

A través de este indicador se reflejan las acciones y procesos de educación ambiental y comunicación comunitaria con los diferentes grupos de interés. Este se encuentra estructurado por diferentes hitos que definen su cumplimiento, los cuales se describen a continuación:

- *Hito 1:* Planeación de las acciones de educación a implementar (con un peso de 0.3)
- *Hito 2:* Ejecución del 40% de las actividades programadas (con un peso de 0.2)
- *Hito 3:* Ejecución de más del 90% de las actividades programadas (con un peso de 0.5)

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
60	16 áreas con el Hito 1 finalizado	8%	N/A	16 áreas con el Hito 1 finalizado	100%	

Para la vigencia se definió la programación de 60 áreas protegidas que implementan acciones de educación ambiental. En el periodo de reporte las áreas protegidas iniciaron con la formulación de la matriz de planeación de educación ambiental y comunicación comunitaria, la cual contiene la programación de las actividades a realizar asociadas principalmente a talleres con comunidades, instituciones educativas, universidades, entidades gubernamentales, entre otras. Con corte a 31 de marzo 17 áreas protegidas finalizaron el ejercicio de planeación, se espera que para el próximo corte las áreas restantes finalicen esta etapa para continuar con la implementación de las acciones.

Número de personas capacitadas

Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de marzo	Trimestre 1 - 2025			Tablero de Control
			Meta Trimestral	Ejecutado	%Cumplimiento	
13.700	381	3%	0	381	100%	

Para la vigencia se plantea una meta de 13.700 personas capacitadas con enfoque en temáticas como: generalidades del Sistema de Parques Nacionales Naturales, generalidades de las áreas protegidas, fauna y flora representativa de los ecosistemas que se conservan, rescate de saberes tradicionales o saberes locales que hacen parte del patrimonio cultural, prevención, vigilancia y control (PVC), ecoturismo, manejo de residuos sólidos, entre otros. Con corte a 31 de marzo, la entidad ha capacitó a 381 personas, distribuidas de la siguiente manera

Dirección Territorial	Dependencia/Área Protegida	Meta 2025	Ejecutado a 31 de marzo	% de avance a 31 de diciembre
DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONÍA	DTAM	80,00	0	0%
	PNN ALTO FRAGUA INDI WASI	180,00	0	0%
	PNN AMACAYACU	150,00	0	0%
	PNN CAHUINARÍ	80,00	0	0%
	PNN LA PAYA	110,00	0	0%
	PNN RIO PURÉ	100,00	0	0%
	PNN SERRANÍA DE CHIRIBIQUETE	180,00	0	0%
	PNN SERRANÍA DE LOS CHURUMBELOS AUKA WASI	130,00	0	0%
	PNN YAIGOJÉ APAPORIS	30,00	0	0%
	RNN NUKAK	180,00	0	0%
	RNN PUINAWAI	130,00	0	0%
	SF PLANTAS MEDICINALES ORITO INGI ANDE	130,00	0	0%
	DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES	ANU LOS ESTORAQUES	200,00	0
PNN CATATUMBO BARÍ		300,00	0	0%
PNN EL COCUY		300,00	0	0%
PNN PISBA		700,00	0	0%
PNN SERRANÍA DE LOS YARIGUÍES		200,00	0	0%
PNN TAMÁ		300,00	0	0%
SFF GUANENTÁ ALTO RIO FONCE		300,00	0	0%
SFF IGUAQUE		260,00	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES	PNN LAS HERMOSAS GLORIA VALENCIA DE CASTAÑO	400,00	0	0%
	PNN LAS ORQUÍDEAS	1.000,00	0	0%
	PNN LOS NEVADOS	60,00	0	0%
	PNN PURACÉ	500,00	0	0%
	PNN TATAMÁ	350,00	86	25%
	SFF OTÚN QUIMBAYA	200,00	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE	PNN BAHÍA PORTETE KAURRELE	230,00	0	0%
	PNN CORALES DEL ROSARIO Y DE SAN BERNARDO	100,00	0	0%
	PNN MACUIRA	250,00	0	0%
	PNN PARAMILLO	100,00	0	0%
	PNN SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA	500,00	0	0%
	PNN TAYRONA	120,00	0	0%
	SF ACANDÍ, PLAYÓN Y PLAYONA	100,00	0	0%
	SFF CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA	70,00	0	0%
	SFF EL CORCHAL EL MONO HERNÁNDEZ	100,00	0	0%
	SFF LOS COLORADOS	250,00	0	0%
	SFF LOS FLAMENCOS	200,00	0	0%
	VÍA PARQUE ISLA DE SALAMANCA	30,00	0	0%
	DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA	DTOR	120,00	0
PNN CHINGAZA		500,00	46	9%
PNN CORDILLERA DE LOS PICACHOS		600,00	67	11%
PNN TUPARRO		300,00	21	7%
PNN SERRANÍA DE MANACACÍAS		340,00	148	44%
PNN SIERRA DE LA MACARENA		190,00	13	7%
PNN SUMAPAZ		150,00	0	0%
PNN TINIGUA		520,00	0	0%
DIRECCIÓN TERRITORIAL PACÍFICO	DNMI CABO MANGLARES, BAJO MIRA Y FRONTERA	100,00	0	0%
	PNN FARALLONES DE CALI	400,00	0	0%
	PNN GORGONA	400,00	0	0%
	PNN LOS KATÍOS	300,00	0	0%
	PNN SANQUIANGA	200,00	0	0%
	PNN URAMBA BAHÍA MÁLAGA	300,00	0	0%
	PNN UTRÍA	280,00	0	0%
	SFF MALPELO	100,00	0	0%
PNN MUNCHIQUE	300,00	0	0%	
TOTAL		13.700	381	3%

Tabla 13. Ejecución número de personas capacitadas

CONCLUSIONES

De la batería de 98 indicadores que tiene la entidad dentro de su Plan Estratégico y Plan de Acción Institucional, 49 hacen parte del componente misional, en donde las líneas estratégicas principales son: Fortalecimiento del SINAP, Restauración, rehabilitación y sistemas sostenibles para la conservación; Autoridad ambiental y gestión del riesgo; y Bioeconomía y Ecoturismo.

Por su parte, en el eje del Plan Estratégico Institucional “Paz con la Naturaleza” se resalta la línea estratégica de Gobernanza y Participación, cuyos avances se relacionan con la gestión de acuerdos para la conservación y bienestar con familias campesinas, la programación e implementación de planes y agendas concertadas con grupos étnicos que se encuentran en las áreas protegidas o sus zonas periféricas y la participación efectiva de PNNC en instancias interinstitucionales, intersectoriales y comunitarias para lograr incidencia en decisiones de políticas públicas de desarrollo y ordenamiento territorial.

Frente a la ejecución presupuestal, es importante precisar que la entidad tiene 6 Direcciones Territoriales que comprenden 65 áreas protegidas y que las necesidades de bienes y servicios requeridas por estas se adelantan desde los territorios, es por esta razón que la ejecución por el rubro de Funcionamiento se encuentra en un **28,34%** en su ejecución de compromisos y en el rubro de Inversión en un **48,89%** de ejecución, llegando así en su totalidad al **42,94%** de su ejecución (compromisos).